

## Política y moneda

A impresionante crisis política y económica de Inglaterra y la actitud del gobierno y de la sociedad entera para conjurarla tan pronto como aparecieron los primeros síntomas, constituyen un hecho de significativa importancia que nosotros debiéramos comprender muy bien.

El gobierno laborista ha renunciado para permitir la constitución de un ministerio cuyo sólo programa y finalidad es la solución de la crisis, ministerio que se disolverá tan pronto como haya cumplido su cometido.

El peligro inminente de que cayera el valor de la moneda, resintiéndose el crédito internacional y perjudicando seriamente la economía nacional, ha movido al gobierno a tomar serias medidas destinadas a restaurar las finanzas y a devolver la confianza en la solididad económica de Inglaterra.

En Inglaterra nadie mira con parsimonia un posible derrumbe monetario, y en oposición a lo que pasa entre nosotros, allí los hombres y los partidos saben imponerse grandes sacrificios, hasta de popularidad, con tal de mantener siempre alta la divisa monetaria. "Si el valor de la libra esterlina declinara — ha dicho Snowden, comentando las causas de la crisis política —, significaría la reducción del valor de los salarios y de todos los demás pagos, como las pensiones, alquileres, gastos generales y también las inversiones. Todas las clases de la comunidad quedarían afectadas de esa manera, y cuando nuestro circulante careciera de estabilidad, los fabricantes y comerciantes vacilarían en contrar nuevos compromisos."

Cuán lejos nos hallamos de la conciencia y sensibilidad de aquel país! Aquí puede caer el peso papel hasta límites inconcebibles, como ocurre ahora, pero no hay cuidado que gobierno alguno se sienta inseguro o, al menos, tome las energías e indispensables medidas para devolver a la moneda su valor legal.

Habremos de exigir esta modalidad de nuestros gobernantes de todos los tiempos: como un caso de ceguera e incomprendimiento? Más lógico y exacto es decir, que la degradación de la moneda ha sido casi siempre el resultado de una política intencional alentada y favorecida por fuerzas sociales y grupos de privilegiados, beneficiarios de las maniobras y enjuagues que dan como resultado la baratura del dinero.

La influencia de los exportadores sobre la clase gobernante es la causa de las criminales manipulaciones hechas con la moneda. Las emisiones ilegales y sin garantía, el llamado redescuento, la clausura de la Caja de Conversión y la consiguiente inconvertibilidad del peso, la prohibición de exportar oro, son otros tantos recursos de que se han valido los gobernantes criollos para hacerse de dinero barato y deprimir el nivel de vida del pueblo, que siempre les parece muy elevado.

Muchísimo habla el gobierno de revalorizar el peso equilibrando los gastos con los recursos. Recientemente, el ministro de hacienda reconoció en un discurso la necesidad de dar un presupuesto de gastos perfectamente equilibrado con el presupuesto de recursos, olvidando que el gobierno revolucionario mantiene dentro del más riguroso ocultismo los datos sobre la situación financiera. Todavía no se ha dado un presupuesto de gastos, ni se han presentado memorias ni informes de tesorería acerca de la gestión financiera del gobierno que, mucho nos tememos, no se sentirá con fuerzas para alcanzar el deseado equilibrio.

Mientras tanto la desvalorización del papel alcanza a un 33 por ciento, causando daños enormes a la economía del país. En primer lugar, las cosas se encarecen en una proporción igual, hecho que trae como consecuencia una rebaja del nivel de vida del pueblo, bastante denunciado ya, y la paralización de muchas empresas y actividades. Y en segundo lugar, la situación monetaria actual perjudica gravemente al país, por la instabilidad del valor de su signo monetario. "Cómo calcular y proyectar negocios y empresas de alto costo: el valor de la moneda oscila y varía todos los días, destruyendo los mejores cálculos". La instabilidad monetaria inhibe el juego de las fuerzas que en la sociedad capitalista crean y promueven la actividad económica y dan oportunidades para la aplicación del trabajo humano.

La moneda es el problema político por excelencia, pero entre nosotros no hay cuidado que quite el sueño a los gobernantes, para quienes la degradación del papel no es asunto de urgencia y gravedad. Nada da más hechos de Inglaterra a nuestras autoridades visionales?

## EL MARTES

da, pero queremos señalar la inconveniencia de pensar en ella cuando, precisamente, la venta directa de la nafta fiscal, como resultado del cambio de color, registra un aumento, en el pasado mes de julio, de más de tres millones de litros solamente en esta capital.

Confiamos en que saharán desaparecer los intereses del estado y que, antes de prestar el gobierno su consentimiento a la empresa que lo espera, se meditarán sus consecuencias.

## COMITE PRO PAZ

### Reunión para hoy

Se cita a los miembros del comité central a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las 17.30 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

## Sexto congreso extraordinario (XXVI congreso nacional) del Partido Socialista

### A CELEBRARSE EN LA CASA DEL PUEBLO LOS DIAS 29 Y 30 DE AGOSTO

Horario y agenda fijados por el Comité Ejecutivo

**SABADO 29, A LAS 8.30 HORAS** — Sesión preparatoria: a) Designación de la comisión de poderes; b) Aprobación de las credenciales; c) Elección de la mesa; d) Aprobación del reglamento de discusión y designación de la comisión interna.

**SABADO 29, A LAS 15 HORAS** — Sesión inaugural: a) Coros de la Agrupación Artística "Juan B. Justo"; b) Discurso de apertura por el presidente del congreso; c) Informe del Comité Ejecutivo, a cargo del doctor Mario Bravo. Se pasará a cuarto intermedio, para que se reuna la comisión.

**SABADO 29, A LAS 21 HORAS** — Despachos de la comisión interna. **DOMINGO 30, A LAS 9 HORAS** — Continuación de las deliberaciones del congreso; Clausura del congreso.

### PAJAS DE DELEGADOS

Todas las empresas han accedido al pedido de bonificación sobre el importe de los pasajes de delegados al sexto congreso, cuyo importe será el de un boleto directo, más un 25 por ciento para la vuelta. A fin de acogerse a este beneficio, los delegados deberán exhibir su credencial y documentos de identidad personal al retirar sus boletos.

### ACESO AL RECINTO Y A LA BARRA DEL CONGRESO

A los efectos del mejor control, la secretaría del Partido hará entrega a los delegados, miembros del Comité Ejecutivo, Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital y representantes de la prensa de una tarjeta de acceso al recinto del congreso.

Igualmente, para tener acceso a la barra se proveerá a los afiliados de una tarjeta, previa presentación del carnet.

Las tarjetas para la barra se entregarán a los afiliados el mismo día del congreso, por una mesa que se instalará a la entrada de la Casa del Pueblo, debiendo entregarse dicha tarjeta al empleado encargado del control a la entrada a la barra (tercer piso).

Dada la limitada capacidad del local, cuya parte baja será necesario habilitar enteramente para los delegados, el número de tarjetas a distribuirse será también limitado, por lo que la secretaría del Partido exhorta desde ya a los afiliados a colaborar en el propósito de asegurar el mayor orden y comodidad en la casa durante el congreso.

Dada el justificado interés que ha despertado esta asamblea entre los afiliados, sería de desear que los que asistan a una sesión traten de facilitar la concurrencia de los demás, no solicitando tarjeta para la siguiente.

### POR LA CULTURA Y EL ORDEN

Se ha solicitado el concurso de un grupo de compañeros y jóvenes para colaborar con la secretaría en la organización de la asamblea y vigilancia de la casa durante el congreso. Estos compañeros llevarán como distintivo un brazalete rojo. Su misión es el mantenimiento de una disciplina libremente aceptada como miembros de una organización democrática, y su esfuerzo debe encontrar la cordial colaboración de todos los afiliados.

### CITACION

Para una tarea relacionada con el sexto congreso se cita a los compañeros que se nombran a continuación, a las reuniones que tendrán lugar en la secretaría hoy jueves 27, a las 19 horas:

Demetrio Buiria, Jorge M. Fazio, Clíplano Barreiro, Julio E. Pastor, Salvador Pérez, A. Petterello, J. B. Lecesce, Gerardo Barbot, M. Martínez López, Benigno Valle, Juan Broglia, J. Basilio, P. González Porcel, Jesús González, M. Falchinelli, José Gutrach, Mario D. Bravo, Miguel Dabul, Humberto Padulo, B. Valle (h.), A. C. Perazzoli, A. Monrás.

## La colaboración con los partidos democráticos

Queridos compañeros de "La Vanguardia": Yo sigo con interés fraterno la discusión planteada sobre el asunto de la conjunción socialista democrática.

Considero el socialismo como un frente único, que concede a cada militante el derecho de opinar y actuar también en un país extranjero, como si se tratara de un sector del frente internacional. Pero mis deberes de húesped de este país y la falta de elementos suficientes de juicio me persiguen de que debo abstenerme de toda agradecimiento al socialismo y que persisto en considerar la conjunción y la colaboración con otros partidos un asunto de táctica y no de principios, que debe ser solucionado no con las interpretaciones del Manifiesto Comunista, sino con la consideración política de la situación de Italia. En este momento, con piena conciencia de la realidad y evaluando diligentemente el activo y el pasivo de la conjunción proyectada.

— Sin embargo, el asunto encuadra en una clásica controversia "doctrinaria" que atormentó y aún persiste en todos los partidos socialistas de Europa, y en la cual yo también he intervenido muchas veces. En una circunstancia particularmente grave — y más que rechazo ese artificio siendo doctrinario y que persiste en considerar la conjunción y la colaboración con otros partidos — yo tuve la oportunidad de expresar, con la franqueza requerida por la situación, mi pensamiento al respecto. Es fué en el congreso socialista de Roma del 10 de septiembre de 1921, en plena "ofensiva fascista".

Quieren ustedes permitirme que traduzca del "Resonante" de aquejunto congresos los párrafos más movidos del debate?

... Cicotti — Yo creo haber documentado con este análisis de los textos — los "textos sagrados" — que la conquista de los poderes del Estado en colaboración con otros partidos democráticos no está en contradicción con la tradición doctrinaria y los "principios" marxistas. Si Marx estuviese aquí, escuchando a quienes afirman interpretar el marxismo con sus extravagancias intransigentes, una vez más diría: "Yo no soy marxista" (Rumores, interrupciones). Si yo he aceptado discutir el asunto

bajo el aspecto teórico de los principios, lo he hecho únicamente para desalojar de su trinchera insidiosa a los "intransigentes", quienes carecen de buenos argumentos para la apreciación de la realidad, en la cual estamos obligados a elegir nuestro camino. Pero yo quiero destacar una vez más que rechazo ese artificio siendo doctrinario y que persiste en considerar la conjunción y la colaboración con otros partidos un asunto de táctica y no de principios, que debe ser solucionado no con las interpretaciones del Manifiesto Comunista, sino con la consideración política de la situación de Italia. En este momento, con piena conciencia de la realidad y evaluando diligentemente el activo y el pasivo de la conjunción proyectada.

Lazzari — El Partido Socialista rechazó las conjunciones aun en casos mucho más graves que la guerra; menos podría admitirlas ahora.

Cicotti — Es una lógica verdaderamente asombrosa la de ciertos socialistas, quienes admiten la posibilidad de la colaboración durante la guerra — cuando se actúa en contra de nosotros; de nuestros principios, hasta de nuestra existencia política, cuando tenemos que perjudicarnos por todos lados — y rechazan esa posibilidad cuando se nos ofrece la oportunidad de actuar para la paz, en el interior y en Europa, y cuando la colaboración se presenta como el único medio de defender las libertades constitucionales indispensables para el avance del proletariado... Y yo destaco también que los intransigentes nos amenazan con expulsarlos del Partido, mientras que ellos no tienen nada que objetar contra sus compañeros de la Segunda Internacional, quienes han colaborado durante la guerra con la "Unión Soviética".

(Protestas ruidosas, silbidos). (Continúa en la 2a. página)

## Mirador Un inventor de sensaciones

Cuando el señor Carlos Ibarguren vió los laureles de la revolución, creyó que eran eternos, y se propuso organizar el país, haciendo del barro democrático, una creación nueva. De sus dedos sensibles de artista debía salir la esencia perfecta y ayudado en su habilidad por una inteligencia que, a Dios gracias, le permite ser académico de facto y abogado jefe del Banco de la Nación, concibió en sus horas de Córdoba ideas perturbadoras. Se pasaba por el parque Criolito, con las manos atrás y el cuerno agobiado, como un envejecido peripatético. Es que la masa encefálica, atraída por la dirección de la ley de la gravedad, convertía a su cabeza en una vulgar manzana de Newton. Allí, en la media luz del bosque, lejos del corso vegetativo, nació el programa depurador del país que habría de comenzar con el padrón electoral y concluir en el Banco, prosaicamente, como en un novela de Montepín.

El doctor Ibarguren inventó aquello de los 20.000 inscritos falsos, por cuyo destino ya no se inquietó el gobierno. Y a la misma cabecita privilegiada se le debió la feroci doctrina que ha empezado a aplicar aquí en la Capital la sección correspondiente de la policía. Ahora la policía tiene la función de estudiar el padrón anexo a la de perseguir jugadores, ejercer censura y guardar el orden...

Los inscritos falsos, según la teoría inventada para Córdoba, y traída ya a la Capital son aquellos que no han comunicado su cambio de domicilio, formalidad a que están obligados todos los enroldados en virtud de la ley 11.385. ¿Qué hay que hacer con un ciudadano que no ha comunicado su cambio de domicilio dentro de los siete meses de que habla la ley citada?

Según la ley, los infractores son

## FUERON DESECHADAS LAS TACHAS ELECTORALES FORMULADAS POR EL P. CONSERVADOR

### Resolución del juez federal de La Plata

El juez federal de La Plata, doctor Leguizamón, desestimó las presentaciones formuladas por los representantes del Partido Conservador, solicitando se efectuaran tachas colectivas en los padróns de los partidos de Cañuelas, Chascomús, Esteban Echeverría, Flores Varela, Exaltación de la Cruz, General Belgrano, San Martín, San Pedro y Zárate.

es inútil. La tifa no dice cuándo se hará el sorteo ni cómo. Se tratará, vorazmente, de un secreto de las damas de la legión, deseosas de reservar una sorpresa agradable!..

## Rifa misteriosa

### Actitud digna

El juez bonaerense, doctor Eugenio E. Alsina, declarado cesante por la intervención, acudió a dirigirse a la suprema corte provincial reafirmando sus derechos en una nota que publicábamos el martes.

Ceder ante la fuerza — dice el ex juez, no importa reconocer derrocho alguno, y cuando la serenidad torna a los espíritus, cuando cesan los choques de los pasiones, he de requerir el reconocimiento de mi integridad de magistrado, cargo del cual no me considero desplazado.

Es, sin duda, una actitud digna y valiente la asumida por el doctor Alsina, que está lejos, por cierto de ser un extremista ni un enemigo del orden público.

Su cesantía se originó como consecuencia del voto en disidencia que formalizó en un reciente acuerdo de la cámara tercera de La Plata, a lo que pertenecía. Trataba de un caso de hábeas corpus a favor de un elector radical detenido. El doctor Alsina sostuvo que debía hacerse lugar a la solicitud y defendió, en términos jurídicos irrebatibles, las innumerables de que gozan los electores desde el día mismo de su consagración como tales por el pueblo.

El precio de cada rifa es de un peso moneda nacional, y los números se vendrán, entre otras partes, en el teatro Colón, el domingo pasado.

Cuando nos trajeron el numerito pensamos en que podríamos probar la suerte, pero comprobamos que todo

es inútil. La rifa no dice cuándo se hará el sorteo ni cómo. Se tratará, vorazmente, de un secreto de las damas de la legión, deseosas de reservar una sorpresa agradable!..

## Los festejos del santo patrono de Rivadavia

### CARRERAS ORGANIZADAS POR ELEMENTOS DEL COMITÉ CONSERVADOR AL FRENTE DE LA COMUNA

En Rivadavia — hay nombres que obligan! — partido del oeste bonaerense que corresponde a la estación América, realizaronse el jueves último las fiestas del Santo Patrono del pueblo.

A las 21 horas, nadie les pareció indicado que organizar, a parcial beneficio del hospital, carreras de caballos. Pensaron que, mientras ayu-

gaban empleados de la comuna y elementos del conservadurismo. En el último de los nombres actuaba uno de los inspectores municipales, y el propio corralón de la comuna sirvió para la gran jornada equina.

Se afirma por el periódico del que tenemos estos datos que la policía intentó evitar que las carreras se realizaran, pero el comité del grupo con-

### Número

## Fiestas Hípicas a beneficio del Hospital Rivadavia

RIVADAVIA, Agosto 20 de 1931

### POLLA DE CABALLOS

## Vale por CINCO Bototos a GANADOR

### Caballo número UNO

COMO SE TRABAJA EN RIVADAVIA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, por la cultura del pueblo

daban al nosocomio podían muy bien — como en el resto de la provincia — dedicarse a fomentar la raza equina y ofrecer al pueblo un motivo más para su elevación moral y económica...

Antes de la fecha en que iban a celebrarse las fiestas, se pudo observar — según denuncia un periódico local — una actividad turística instantánea.

**HIPOTECAS**  
Y PRESTAMOS PARA  
**EDIFICACION**  
PAGADEROS POR MENSUALIDADES  
**CREDITO TERRITORIAL E INMOBILIARIO**  
**SUD AMERICANO (Soc. Anón.)**  
CANGALLO 380 RECONQUISTA 165

## Dictaminó el procurador fiscal en el proceso a los ex miembros del C. N. de Educación

**SOLICITA 6, 3 Y 2 AÑOS DE PRISION PARA EL PRESIDENTE Y DOS VOCALES**

### Sobreseimiento definitivo para los doctores Liceaga y Pascualetti

El procurador fiscal, doctor Medina, dictaminó ayer en el proceso instruido contra las ex autoridades del Consejo Nacional de Educación por malversación de caudales y violación de los deberes de los funcionarios públicos.

El fiscal consideró como base del proceso el informe de la comisión especial investigadora, nombrada por el gobierno, y en su dictamen comienza haciendo el distingo de que algunos delitos fueron cometidos por el Consejo, sancionada en segunda votación mediante el voto de desempate del presidente, Rodríguez Jáuregui, y después de la tenaz oposición de los vocales Liceaga y Pascualetti, hace a los responsables pasibles de las penas establecidas en el artículo 248 del código penal.

El consejo cometió, además, otras transgresiones legales al efectuar gastos al margen de las disposiciones vigentes, pues, sin haber partidas asignadas en el presupuesto, creó los institutos de psicología experimental y de pedagogía, el cuerpo odontológico escolar, la cinematografía escolar, la estación de radiotelefonía, la escuela de retardados y anormales, las cantinas escolares y la oficina de orientación agrícola. En las mismas condiciones ilegales se destinaron al presupuesto de gastos para el año 1930 los sobrantes del ejercicio de 1929 y se compraron nuevos automóviles. Todas estas violaciones se ejecutaron con la oposición sistemática de los vocales doctores Pascualetti y Liceaga.

Al ex presidente del consejo, doctor Rodríguez Jáuregui, el fiscal le imputa los siguientes delitos: autorización para efectuar gastos, sin el requisito previo de la licitación pública, desde el 10. de enero de 1929 hasta el 20 de mayo de 1930, por valor de \$85.602.19 pesos; gastos efectuados en las mismas condiciones, desde el 21 de mayo hasta el 6 de septiembre de 1930, por valor de \$3.391.309.88 pesos; nombramientos otorgados durante los años 1929 y 1930 a personas que carecían de títulos, y sin llenar los requisitos de las reglamentaciones vigentes; nombramientos de maestros sin acuerdo del consejo; ascensos efectuados en abierta oposición a las disposiciones de la ley 1420 de educación común; anulación de nombramientos y ascensos efectuados por las autoridades anteriores el 10 de octubre de 1928, para llenar los puestos con nuevas designaciones. Los nombramientos efectuados fuera de presupuesto por el ex presidente del consejo ascendieron a \$11.122 empleados docentes y administrativos, que importaban una erogación mensual de \$3.546.698 pesos y de \$42.560.376 pesos anuales.

El déficit provocado por los gastos ilegales ascendió durante la presidencia del doctor Rodríguez Jáuregui, a \$4.588.708.24 de pesos, habiéndose retenido indebidamente, además, la suma de \$2.413.849.80 pesos, correspondientes a los aportes que debían ingresar a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles.

Termina el dictamen del procurador fiscal haciendo responsable de los delitos previstos por los artículos 248, 260 y 264 (2º párrafo) del código penal al ex presidente del consejo, doctor Rodríguez Jáuregui, para quien solicita la pena de seis años de prisión, más las accesorias legales y costas del proceso.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

El secretario del ex presidente del consejo, Marcos Chisianzoni, no aparece a juicio del fiscal, criminalmente responsable, pero como existen dudas de culpabilidad solicita a su favor el sobreseimiento provisorio.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante de las obligaciones de su cargo y del régimen administrativo, el fiscal pide tres años de prisión y accesorias legales. Al vocal Manuel Gallardo lo considera el fiscal autor de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales, e ignorante de la organización legal del consejo, y pide dos años de prisión.

Para los vocales, doctores Félix M. Liceaga y Juan J. Pascualetti, el fiscal doctor Medina solicita el sobreseimiento definitivo, por haberse hecho sistemáticamente a sancionar las irregularidades e ilegalidades cometidas por el resto del consejo.

Para el vocal Pedro Rueda, a quien acusa de inmediato y más eficaz colaborador del ex presidente, ignorante

# LA CONJUNCION DEMOCRATA-SOCIALISTA

## Resoluciones de los Centros y Agrupaciones

**Centro de Los Toldos** — Por mayoría la asamblea aprueba la alianza democrática-socialista.

**Centro de Jujuy** — La asamblea extraordinaria aprobó la conjunción con los demócratas progresistas y dió voto imperativo a su Centro en este sentido.

**Centro de Firmat (Santa Fe)** — La unanimidad de los presentes en la asamblea apoyó la iniciativa del Comité Ejecutivo, por considerar que ella, además de unir los esfuerzos para estabilizar el país por el camino de la democracia, servirá para difundir nuestros principios en todos los rincones del país.

**Centro de Pascanas** — En una comunicación dirigida al Comité Ejecutivo este Centro lamenta no encontrarla en condiciones estatutarias para dar el voto favorable en el congreso al proyecto de conjunción con los demócratas; pero no obstante ello desea dejar expresa constancia de su simpatía por la feliz iniciativa que no implica concesión ni claudicación.

**Centro de San Cristóbal (Santa Fe)** — La asamblea por unanimidad resolvió que el delegado designado al congreso extraordinario dé su conformidad a la labor realizada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, por estar toda ella encadrada dentro de los principios y normas socialistas.

Entiende el Centro Socialista de San Cristóbal que, al pactar con el partido demócrata progresista para una acción conjunta en la fórmula presidencial en los momentos extremos en que se encuentra nuestra nación, es hacer obra noble y desinteresada para el país; que tanto necesita hoy de los hombres mejor intencionados, pues si todos anhelamos la vuelta a la normalidad institucional, debemos estar dispuestos prácticamente a demostrar nuestro empeño en aceptar no solamente la cifra hecha por el partidismo demócrata progresista, "sino la de todos aquellos partidos que acepten y reconozcan los principios socialistas y estén dispuestos a llevarlos a la práctica una vez llegados al gobierno o a sostenerlos en sus plataformas antes de llegar a éste".

Por otra parte, fuerza es que el Partido Socialista reconozca que con el número escaso de adherentes con que cuenta (12 a 13.000), sería sumamente escasa su fuerza y representación si no fueran los 125 ó 130.000 votantes que le acompañan, entre los que se encuentran, como puede verse, una mayoría abrumadora de no afiliados al Partido Socialista que aceptamos cada vez que se produce un momento electoral.

Será tener un criterio sumamente egoísta pretender que los simpatizantes del Partido Socialista, que constantemente secundan la obra del Partido, no tuvieran más derechos a dar su voto, por los candidatos socialistas y no se aceptara su colaboración con algunos hombres en momentos excepcionales como el presente.

En consecuencia, el Centro Socialista de San Cristóbal sostiene que hoy más que nunca se necesita la acción conjunta de todos los hombres bien intencionados hacia la obra común, y es por ello que hace un llamado a todos aquellos delegados que tomen parte en el congreso a que aprueben la labor realizada por los representantes del Partido Socialista, a quienes hemos depositado nuestra mayor confianza, y que bien merecen un voto de aplauso."

**Centro de Loberia.** — Los catorce afiliados que concursaron a la última asamblea sancionaron una moción aprobando lo realizado por el C. E. en lo referente a la conjunción demócrata-socialista, y dieron mandato imperativo al delegado para que vote el plan.

**Centro de Junín.** — La asamblea extraordinaria aprobó la conjunción demócrata-socialista, como así también la plataforma electoral, con dos alegados que los delegados proponían si lo consideran oportuno.

**Centro de Tres Arroyos.** — Por doce votos contra cuatro y uno abstención la asamblea rechazó la alianza con los demócratas progresistas.

**Centro de la 10a. (Capital).** — Sobre un total de 28 afiliados presentes se aprobó por 22 votos a favor, 5 en contra y 1 sin derecho a voto, la siguiente moción: Aceptar la proyectada conjunción por considerar que, el elevado propósito de agitar a la opinión pública a fin de llevar a la presidencia de la nación un gobierno popular y civil, resulta en las circunstancias actuales la primordial e imperiosa obra que ambisan todos los espíritus bien inspirados del país.

Que las dolorosas experiencias que nos han sometido las fuerzas reaccionarias y demagógicas que antes y después de la ley Sáenz Peña han gobernado al país, evidencian un absoluto desconocimiento de las necesidades más urgentes de la clase trabajadora, manteniéndose ciegos y sordos al ritmo de la corriente de justicia social que impera y extiende por todo el mundo.

Que al no existir impedimento estatutario al respecto y manteniendo el Partido sin independencia más estrecha, ya que la conjunción no lesiona en lo más mínimo nuestra doctrina, la asamblea al aceptarla reitera su anhelo de redención social, se adhiere a la obra de educación cívica y de defensa de la tradición civil del país.

**Centro de la Verdad y Trabajo (Capital).** — Por la unanimidad de los 29

afiliados el Centro aprueba la alianza con los demócratas.

**Centro de Casbas.** — Por 33 votos contra 1 la asamblea aprobó las gestiones del C. E. en el asunto de la alianza democrática-socialista.

**Unión Libre Universitaria.** — Reunida en asamblea extraordinaria reafirmó su concordancia con la doctrina y la acción del Partido Socialista expresó al congreso de esta agrupación su anhelo de ver realizada la conjunción democrática-socialista para estabilizar el país por el camino de la democracia, serviría para difundir nuestros principios en todos los rincones del país.

**A propósito de una invitación**

La invitación formulada al Partido Socialista por los demócratas progresistas, en el sentido de unir las fuerzas de ambas agrupaciones, debe ser analizada en sus diversos aspectos.

**Legitimidad de las alianzas en general entre el Partido Socialista y los partidos burgueses.** — Incorporado a nuestros estatutos, desde el año 1898, un artículo que admite para nuestra agrupación la posibilidad de realizar pactos con otros partidos o candidatos, no cabe por el momento discusión alguna sobre la legitimidad de los mismos. Sólo deseé referirme a algunos de los argumentos adelantados en apoyo de esas alianzas, que tienen afinidad con la doctrina socialista y con actitudes de partidos hermanos europeos.

Se ha citado, en primer término, el capítulo IV del Manifiesto Comunista en el cual Marx y Engels señalan cuál ha de ser la táctica de los socialistas, frente a los otros partidos de oposición al régimen existente. Los que el Manifiesto Comunista recurrieron, lo han citado fragmentariamente, extrayendo aquellos párrafos que apoyan la tesis de las alianzas y excluyendo aquellos otros en que se limitan, fijan y condicionan esas alianzas. Así, después de haber recordado que Marx y Engels decían: "Los comunistas trabajan a favor de la unión y de la entente entre los partidos democráticos de todos los países", omiten los siguientes conceptos finales de ese mismo capítulo del manifiesto del 47: "Pero jamás, en ningún momento, se olvida este partido (el comunista) de despertar entre los obreros una conciencia clara y limpia del antagonismo profundo que existe entre la burguesía y el proletariado". "No es difícil que las fuerzas enemigas procreen debilitarnos por un acercamiento que media tiene de nuevo, utilizandonos para sus fines particulares, a la vez que introduciendo en nuestras filas el confusionismo de que hasta ahora nos hemos librado a pesar de todas las tentativas". "Lo mejor que puede hacer el Partido en estas circunstancias es no exponerse a perder su crédito, sirviendo de instrumento, a tal o cual grupo movido por mezquinas rivalidades". "Por otros caminos se puede conducir al Partido, consciente o inconscientemente, a peligros mucho mayores". "¿Qué partido, qué gobierno aceptaría nuestro programa mínimo ofreciendo garantías de cumplirlo realmente? ¿Y de cualquier modo no sería demasiado caro el precio de las reformas conseguidas, asociándonos a cualquiera de las actuales facciones políticas y complicándonos en toda su obra?" "Pero, en las actuales condiciones políticas y sociales nuestra preocupación debe ser acrecentar esa fuerza (la de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

No puede afirmarse con bases reales, que desde entonces hasta ahora, esa situación se haya modificado fundamentalmente. En la política tradicional, todo está como era entonces y los mismos grupos y partidos, con los mismos vicios y fallas se disponen al asalto de las posiciones públicas.

Se ha mencionado también la actitud de los camaradas españoles, aceptando participar conjuntamente con los demás partidos burgueses republicanos en la acción que provocó el derribamiento de la monarquía. Es evidente que el alcance y la finalidad del pacto celebrado por el Partido Socialista Obrero Español, distan fundamentalmente del que se ha propuesto a nuestro Partido. Los camaradas españoles aceptaron colaborar en la labor esencialmente revolucionaria, dirigida a provocar la caída inmediata del régimen monárquico y autorizaron a tres de sus miembros a formar parte del gobierno revolucionario provisional. Fué necesario un nuevo pronunciamiento partidario para que estos tres miembros continuaran formando parte de dicho gobierno provisional y la autorización limita expresamente la colaboración hasta tanto terminen su tarea las Cortes Constituyentes. Cosa muy distinta es avisarse a constituir gobiernos mixtos normales, imponiendo la independencia del Partido por todo un período presidencial.

Ha sido también citado el caso de las uniones gremiales inglesas que, desde 1867, vigilaban la acción parlamentaria de los representantes conservadores y liberales por medio de un comité designado al efecto. Se ha olvidado añadir que el proletariado inglés, se organizó políticamente en el actual Partido Laborista Independiente, recién a fines del siglo pasado. No se trataba, pues, de un pacto entre el Partido Socialista inglés, que aún no existía, y los partidos burgueses, sino de un procedimiento utilizado por la clase trabajadora inglesa para suplir la falta de un organismo político propio, vigilando así la acción de los partidos a los cuales había apoyado en cambio de determinadas mejoras.

Se ha, por último, invocado el ejemplo de la Socialdemocracia alemana. Su participación preponderante y decisiva en el derrocamiento de la dinastía de los Hohenzollern, justifica plenamente la frase según la cual la república alemana sería hija de la Socialdemocracia. Conocida es la situación actual de ésta. Desplazada del gobierno por una coalición burguesa, que es minoría, ha transformado en el más sólidamente del canciller Bruening, quien, esgrimiendo la amenaza fascista la ha reducido a una pasividad incondicional. El gabinete alemán propone medidas que perjudican directamente a la clase trabajadora, tales como impuestos indirectos y disminución de las sumas destinadas a los desocupados, proyecta y auspicia la reducción de los salarios, inicia la construcción de un nue-

vo acorazado, etc., etc. Ante estos hechos, la Socialdemocracia vacila... pero la visión de la república amenaza a termina por decidirle a apoyar toda estas medidas. Esta política suscita el descontento de las masas socialistas, que se alejan cada vez más de sus dirigentes, inclinándose hacia el comunismo. La república, hija desnaturalizada, se está tragando a su madre. Se encuentra, la Socialdemocracia, en una posición que sería torpe no reconocer incómoda y sacrificada, pero es peligroso ejemplificar con ella, pues, extremando el razonamiento, podríase llegar a la conclusión de que los jefes socialistas alemanes obligados a eleger entre un régimen de decretos antiproletarios y revisionistas por un lado, y una alianza con los comunistas, por el otro, optan por lo primero.

**II.—Eficacia y posibles consecuencias de la alianza propuesta.** — Los inconvenientes y riesgos que para el Partido Socialista significarían, en nuestro medio político y social cualquier pacto o alianza con otras agrupaciones, se hallan perfectamente caracterizados en un editorial aparecido en "La Vanguardia" del 6 de septiembre de 1923. Después de destacar la disparidad de procedimientos y finalidades entre nuestras agrupaciones y las restantes de la política criolla, (incluido el Partido Demócrata Progresista) dice el editorial mencionado: "En estas condiciones, hemos influido en los cambios más profundos de la política criolla o tradicional por simple acto de presencia, sin dejarnos contaminar por aquella en tocamientos que no habrían prestado más eficacia a nuestra acción". "Es difícil que las fuerzas enemigas procreen debilitarnos por un acercamiento que media tiene de nuevo, utilizando nosotros para sus fines particulares, a la vez que introduciendo en nuestras filas el confusionismo de que hasta ahora nos hemos librado a pesar de todas las tentativas". "Lo mejor que puede hacer el Partido en estas circunstancias es no exponerse a perder su crédito, sirviendo de instrumento, a tal o cual grupo movido por mezquinas rivalidades". "Por otros caminos se puede conducir al Partido, consciente o inconscientemente, a peligros mucho mayores". "¿Qué partido, qué gobierno aceptaría nuestro programa mínimo ofreciendo garantías de cumplirlo realmente? ¿Y de cualquier modo no sería demasiado caro el precio de las reformas conseguidas, asociándonos a cualquiera de las actuales facciones políticas y complicándonos en toda su obra?" "Pero, en las actuales condiciones políticas y sociales nuestra preocupación debe ser acrecentar esa fuerza (la de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Díaz Arana escribió: "confiar o reprimir la prepotencia capitalista", nosotros pensamos: "El señor Díaz Arana se pronuncia contra los excesos del capitalismo y quiere corregir algunos de sus inevitables ejes, pero no va contra ese régimen capitalista hasta acabar con él, como hay que ir y como vamos nosotros los socialistas para terminar con las causas de la oposición y explotación de los trabajadores".

Para terminar. Los socialistas distinguimos la "democracia burguesa" que es la del señor Díaz Arana, de la "democracia obrera" que es la nuestra. (de nuestro Partido) y la única colaboración que nos es permitido y resulta fecunda es la que realizamos en el parlamento uniendo nuestros votos a todos los que contribuyen a conquistar las reformas legislativas que perseguimos".

Y si ésta es así quer, entonces, no decirlo y aceptarlo tal cual es?

Los socialistas somos hombres de realidades "measurables", como diría el maestro Justo, y no de fórmulas equivocadas que no comprendemos, ni queremos esforzarnos en comprender, porque una larga experiencia nos ha enseñado que hay en ellas "gato encerrado". Ejemplos: cuando el señor Dí

# Informaciones deportivas

## TUVO UN FATAL DESENLAZ EL VUELO ALREDEDOR DE LAS 14 PROVINCIAS

El Chingolo II se precipitó a tierra, falleciendo la señora Stefford y su mecánico Fuchs

A LAS 9 DE AYER SE PRODUJO EL ACCIDENTE EN MARAYES (San Juan)

Un luctuoso epílogo tuvo el vuelo que sobre las catorce provincias intentaba realizar la entusiasta aviadora suiza señora Myriam Stefford. En efecto, a diez días de iniciado el raid, en las horas de la mañana de ayer, cuando volaba sobre la provincia de San Juan el avión se precipitó a tierra, perdiendo la vida la señora Stefford y el mecánico Fuchs. Además encontróse junto al aparato destrozado un tercer cadáver, que aún no ha sido individualizado y que se supone viajaba en el

La segunda etapa se cumplió el día siguiente, llegando a Santiago del Estero, de donde partió en dirección a Salta. En las cercanías de esta ciudad, en un paraje denominado Corrillos, se hizo forzoso un desembarco, y al chocar con un alambrado el aparato quedó completamente destrozado. Este contratiempo no amorrió el entusiasmo de la intrépida aviadora, que ante el ofrecimiento de la tripulación prosiguió su empresa con renovados brios.



LA JOVEN AVIADORA MYRIAM STEFFORD QUE AYER PERDIÓ LA VIDA JUNTO CON SU MECÁNICO LUIS G. FUCHS, MIENTRAS REALIZABA, CON SU CHINGO II, SU VUELO DE LA RIOJA A SAN JUAN.

Chingolo II a pesar de que su capacidad no permitía ubicación a más de dos personas.

El lamentable accidente que acusó fatal consecuencias se produjo en la localidad de Marayes, al norte de San Juan, hacia donde se dirigía la aviadora procedente de La Rioja.

### ANTECEDENTES DEL RAID

Durante todo el desarrollo del raid la señora Stefford debió luchar con el mal tiempo, debiendo con su pequeña avioneta hacer frente a lluvias torrenciales y espesas neblinas.

Inicióse el raid el martes 17, a las 6.25, en el aeródromo de Castelar, llegando a Corrientes en las horas de la tarde.

**TRASLADO DE LOS RESTOS**  
Ayer levantó vuelo desde el aeródromo de La Rioja, en las horas de la mañana, y a las 14 horas de la ciudad de San Juan, en Marayes, se produjo el sensible accidente en que perecieron el mecánico Fuchs; la señora Stefford y una tercera persona que no ha sido identificada.

La joven aviadora Stefford era suiza de nacionalidad y en su país de origen se había dedicado al cine. Entre nosotros se consagró al deporte mecánico, obteniendo el brevet de piloto en el aeródromo de Castelar, bajo los auspicios del centro de aviación civil.

El mecánico Fuchs era ingeniero, de origen alemán naturalizado argentino. Contaba 35 años de edad y desempeñaba el puesto de prosecretario del Centro de aviación civil.

El esposo de la aviadora dispuso que los restos de su señora y del mecánico Fuchs se trasladen a ésta para lo que se ha contratado un tren

Realizó anoche su primera reunión el consejo directivo de la Liga

FUERON DESIGNADOS LOS COMPONENTES DE LA MESA

### Resoluciones adoptadas

Como estaba anunciado, realizó anoche su primera reunión el consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol, con asistencia de los siguientes delegados: Teófilo Pebs, doctor Luis O. Salesi, Nicolás Caputto, Felipe T. Sessa, Luciano G. Bertolotti, Carlos M. Burgos, Jacinto C. Armando, Carlos S. Bottaro, Julio F. Montero, Raúl F. Martinetti, Rodolfo Labourt, Argentino Esteves, Lucas Zuanich, Eduardo Larrandart, Francisco Agnelli y Enrique M. D'Elías.

Ausentes sin aviso: Nicolás Corbellini y Manuel Valle.

Presidió el titular, señor Julio Plani.

Como primer punto, se practicó la votación para constituir la mesa directiva, resultando electos: vicepresidente 1º, doctor Luis O. Salesi; vicepresidente 2º, señor Lucas Zuanich; secretarios: doctor Jacinto C. Armando y señor Enrique M. D'Elías; prosecretario, Raúl F. Martinetti; tesorero, Eduardo Larrandart; protosecreto, Felipe T. Sessa.

Se resolvió luego scionar todos los días miércoles de cada semana, a las 18 horas.

Acto seguido se adoptaron las siguientes resoluciones:

**Fixture** — Se dispone que para el domingo 30 del corriente se dispute la fecha 14a. del fixture de primera y segunda divisiones, es decir, los partidos que debieron jugarse el domingo 23, suspendidos por la lluvia; y para los partidos de divisiones inferiores, el programado para el domingo 23 del corriente. La fecha del fixture programada para el domingo 6 de septiembre deberá ser disputada el sábado 5 de dicho mes.

**Quilmes v. Lanús, quinta división** — Se da por ganado este partido al equipo de quinta división del club Quilmes.

**Comisiones internas** — Se designan las siguientes: Interpretación: J. C. Armando, A. Esteves, M. L. Sureda, C. Bottaro y N. Caputto, Hacienda: E. Larrandart, F. T. Sessa, R. P. Martiatti, L. G. Bertolotti y R. Labourt. Investigación: T. Pebe, N. Corbellini, L. O. Salesi, N. Caputto, F. T. Sessa, L. G. Bertolotti, M. L. Sureda, F. Ibarra, Irazqui, C. Bottaro, J. F. Montero, R. P. Martinetti, R. Labourt, A. Esteves, L. Zuanich, C. Scalà, F. Agnelli, M. Valle, E. J. Uhart, Pases y contratos: Luis O. Salesi, L. Zuanich, R. Labourt, M. Valle y J. C. Armando. Fixture: L. G. Bertolotti, J. C. Scalà, T. Pebe, F. T. Sessa y J. F. Montero. Refrescos: F. Agnelli, E. J. Uhart, R. P. Martinetti, N. Corbellini y A. Esteves. Relaciones: L. O. Salesi, E. M. D'Elías, A. Esteves, M. L. Sureda y L. Zuanich.

**Racing v. Estudiantes, 1a., 28** — Se resuelve elevar este expediente a consideración del Jurado.

### EL JURADO DE LA ASOCIACIÓN APYCO SE RIAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS CONTRA CLUBS Y JUGADORES

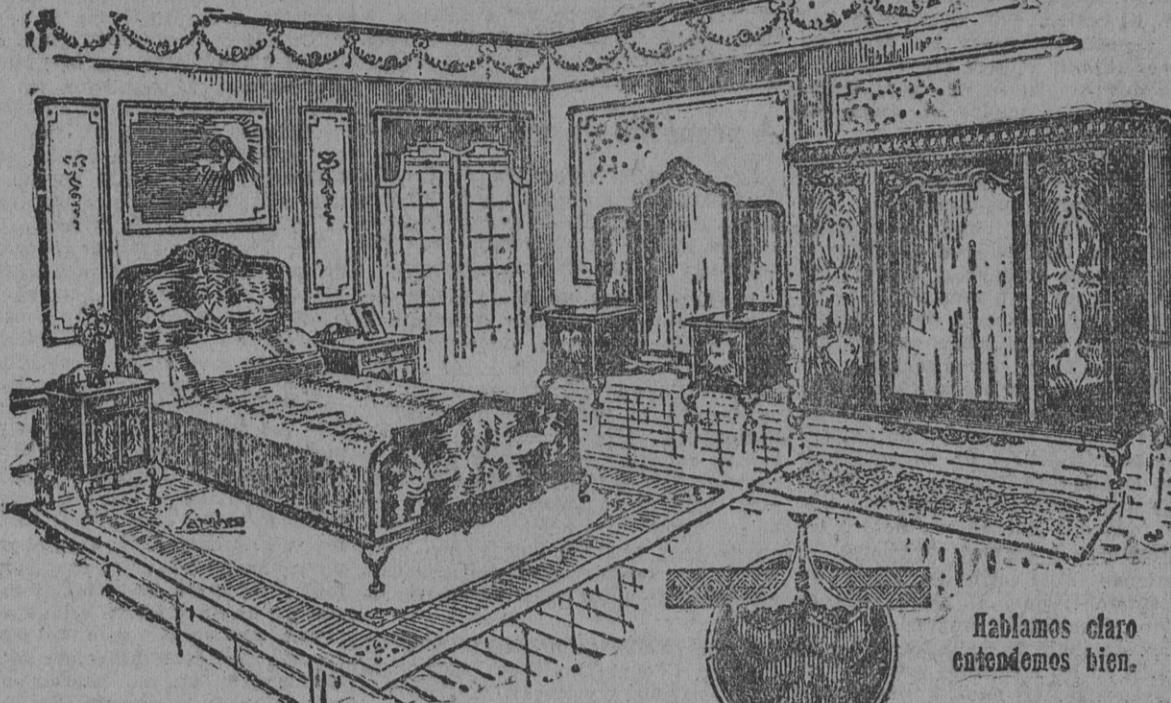
## CON PLATA EN MANO O A PLAZO

En 10, 15, 20 MESES, para el OBRERO o EMPLEADO

Grandes Mueblerías TERZA Hnos.

LA CASA QUE MAS LE CONVIENE

726 - Sarmiento - 726



Hablamos claro entendemos bien.

180

REGIO DORMITORIO "CHIPPENDALE". IMPONENTE

presentación, contornos y patas reglamente talladas; compuesto de 1 Ropero, Toilette peinador, Cama (2 plazas), elástico metálico, 2 Mesas de Ius, \$ 550.—; Otro juego \$ 30

OBREROS Y EMPLEADOS: AMUEBLAMOS TODA SU CASA SIN UN CENTAVO AL CONTADO, EN 10, 15, 20 MESES

(LOS DEL INTERIOR PIDAN CATA LOGO, LETRA V.)

5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

## EL JURADO DE LA ASOCIACIÓN APYCO SE RIAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS CONTRA CLUBS Y JUGADORES

Se autorizó a Almagro para jugar en Bolivia y se designó un combinado Bs. Aires v. Defens. de Belgrano para trasladarse a Pehuajó

## EL DOMINGO SE CUMPLIRÁ EL PROGRAMA SUSPENDIDO EL 23

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación Argentina de Fútbol adoptó las siguientes resoluciones:

**Resoluciones del H. Jurado** — Se toma nota de las resoluciones dictadas por el jurado, en los siguientes expedientes: La Paternal v. Gral. San Martín 1a. Se confirma la clausura provisional del field del club Gral. San Martín, la que se fija en un mes (art. 286) y se declara terminado el partido con el score que registra la planilla. Nacional v. Ligeiro Argentino 1a. Se suspende por cuatro años al jugador Ángel Recalde (Nacional) art. 296 inc. a; se clausura por un mes el field del club Nacional, a contar del 8 de julio ppdo. Art. 286 y se declara perdido el partido por el equipo de primera división de este club. Art. 294. Nueva Chicago v. Estudiantil Porteño, reserva. Se suspende por cuatro años al jugador Oscar Fasoli (Est. Porteño) Art. 296 inc. a. Por 32 partidos al jugador Eliseo Sodré (Est. Porteño) art. 296 inc. c y 316, y por seis partidos al jugador José Barrios. Arts. 298 y 277 inc. c, y se amonestan al club Estudiantil Porteño. Art. 288.

**Resoluciones del H. Jurado** — Se suspende por cuatro años al jugador Horacio Martínez (American). Art. 296, inc. b. Argentino del Sud v. Alvear de Caseros. 1a. Se expulsa al jugador Luis F. Monti (Alvear de Caseros). Art. 296 inc. b y se suspende por cuatro años a los jugadores Silvio Losavio y Raúl Martínez (Alvear de Caseros). Art. 296 inc. b. Boca Alumni v. Palermo 1a. Se confirma la expulsión del jugador Miguel Dobaté, decretada por el consejo directivo. Art. 296 inc. b; se suspende por seis partidos al jugador Roberto Soró (Boca Alumni). Arts. 307 y 277 inc. c, y se declara terminado el partido por el equipo de club Boca Alumni. Arts. 294 inc. a. General San Martín v. All Boys. 1a. Se confirma la pena de expulsión dictada contra el jugador Julio González (General San Martín) y se expulsa al jugador Raúl Ivanescovich (General San Martín). Gutenberg v. Unión 1a. Se suspende por cuatro años a los jugadores Manuel Marone y Santos Luchetta (Gutenberg La Plata). Art. 296 inc. a; se clausura el field del club Gutenberg de La Plata por un mes. Art. 286 y se declara terminado y perdido el partido por el equipo del club Gutenberg La Plata (Art. 294 inc. a). Centenario Argentino v. San Miguel, intermedia. Se suspende por 16 partidos al jugador José Martín (San Miguel). Art. 296 inc. c; suspendese por seis partidos al jugador Nicolás Maldini (San Miguel). Arts. 318 y 277 inc. a y se declara terminado y perdido el partido, por el equipo del club San Miguel. Art. 294 inc. a.

**Arbitros suspendidos** — Se suspende por dos meses a los árbitros Andrés Sonmaruga, Rufino Lubos, Fernando Rubin y Esteban Navone (artículos 279 y 325).

**Barracas Juniors v. Sportivo Alisina** — Se suspende por 16 partidos al jugador Luis Riadiros (Sportivo Alisina). Art. 296 inc. c; por cuatro partidos a Antonio Giglio (Barracas Juniors), artículo 297, y por cuatro meses al linesman de Sportivo Alisina Pedro G. Sarraih, artículo 337.

**Equipo eliminados** — Se eliminan sus respectivos concursos a los siguientes equipos: Defensores de Santos Lujares tercera, dándose por no jugados los partidos en que intervino, y Sportivo Palermo tercera y Alvear de Caseros quinta, a los que se dan por perdidos los partidos que aún les restan jugar.

**Sportivo Palermo v. Social y Sportivo Buenos Aires segunda** — Se fija las 10.30 horas para la iniciación de este partido.

### DEPORTES

(Continúa en la 6a. pág.)



## Operetas españolas

a \$ 2.50 c/u.

- 727 EL DIVINO CALVO. El Black Bottom. Rumba del Platano.
- 718 EL FUMADERO. Las serruchas. Las xilofonistas.
- 559 LOS DE ARAGON. romanza.
- 559 LA FASTORELA. canto a Castilla.
- 744 LA MARCHENERA. pavana. doble cómico. La tirana.
- 5022 LA REVOLTOSA. La de los Claveles. Doble primera y segunda partes.
- 25810 EL ROMERAL. romanza. LAS GOLONDRINAS. Se refa.
- 25757 MARTIERRA. doce de Santa y José. Jota pueblerina.
- 25791 LA FIGARONA. coro del Fuentarrón. Danza del paloteo.



# Los obreros papeleros de Bernal, hacen justas reclamaciones a sus empleadores

## REINCORPORACION DE OBREROS CESANTES

### La rebaja de los salarios en los ferrocarriles

Hacía tiempo que las empresas ferroviarias acariciaban la idea de reducir los salarios. Hoy ya tenemos manifestaciones públicas de tal intento, y aun cuando considero que los dos organismos directivos del gremio ferroviario defenderán tesonera e inteligentemente nuestra posición frente a las empresas, es siempre interesante decir algo sobre el asunto, en la seguridad de que muchos desconocen cómo hacen su ganancia los ferrocarriles.

Las empresas tienen dos rubros principales en las entradas: uno, por todos conocido: las tarifas que se aplican al transporte de pasajeros y cargas y el otro menos conocido, es el que se refiere a "gastos de explotación".

Aunque parezca paradójico, en este rubro, las empresas sacan una buena tajada.

Está autorizado por ley de la nación, el interés más alto que puede dar el capital invertido en los ferrocarriles; si las entradas dan un porcentaje mayor, el por ciento es más elevado y entonces, por una disposición de la ley, deben rebajarse las tarifas; pero las empresas vienen arreglándose en forma que esto no sucede, contando con el beneplácito y vista gorda de las reparticiones oficiales.

Siempre se ha dicho que las empresas ferroviarias llevan doble contabilidad, no por partida doble, como pudiera creerse, sino que aparte de la real llevan otra "arreglada" que no se da a público. La cuenta gastos se "infla" de una forma tal, que la simple enumeración de los precios que se le asignan a algunos objetos, herramientas, construcciones, reparaciones, etc., mueven a risa.

Las empresas sostienen que han disminuido el tráfico, que hay muchas trenes y por lo tanto, sobra gente; pero lo que no dicen las empresas es que adquieren locomotoras más poderosas y que utilizan todos los elementos de la técnica para modernizar a las viejas locomotoras y exigirle, conjuntamente con la pericia del personal, un mayor rendimiento.

Se están generalizando en todos los ferrocarriles las locomotoras que arrastran dos trenes en uno, con la consiguiente economía de hombres y material. La electrificación de vías ha reportado economía en la menor utilización de hombres y reducción de los gastos de tracción.

Otras de las cuestiones que deben tenerse en cuenta son: establecer si en realidad sobran los obreros que dicen las empresas, pues yo aseguraría que el sobrante es más aparente que real. Quién podría establecerlo con exactitud, sería una comisión parlamentaria, compuesta por representantes obreros, patronales y de la D. de FF.

Esta comisión tendría a su estudio el asunto para determinar, si en realidad de verdad, sobra gente en los ferrocarriles y si las empresas "pieden plata". Entre las cosas que tendría que revisar la comisión entre

los obreros papeleros de Bernal se dirigen a sus patrones a los efectos de hacerles notar la absoluta desconfianza con que han sido recibidos por el gremio recientes resoluciones declarando cesante a numeroso personal, lo que afirman pudo evitarse mediante otros procedimientos que aconsejan para hacer frente a la grave crisis del momento.

La precipitación con que se han adoptado medidas tan extremas sin previa consulta al personal, es un aspecto del problema que los trabajadores consumen sin reservas, pues consideran con sobradísima razón que a los efectos de evitar malentendidos, conviene siempre el cambio de opiniones entre empleados y obreros antes de apelar a extremos como el que motiva la reclamación actual.

En un volante que ha sido dirigido al personal en general por la Sociedad de Mejoramiento de Obreros Papeleros

de Bernal se hacen notar los puntos básicos de la reclamación:

1º Reincorporación de las obreras de la sección Serpentinas.

2º Dejar sin efecto, en lo sucesivo, medidas de carácter extremo que impliquen disminución de personal.

3º Elevar a cuatro días de trabajo la tarea semanal para el personal de la sección antecitada.

4º Regular en la mejor forma posible los días de trabajo para el personal en general, a fin de no agravar excesivamente la situación de los afectados.

Tan razonable y justo pedido ha de ser atendido fuera de duda por los patrones, que habrán podido comprobar, a través del mismo, la medida de sus obreros que aceptan la reducción equitativa de los días de trabajo con tal de evitar las cesantías últimamente dispuestas.

### SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LOS TALLERES FORD-LINCOLN

Con el pago de sus haberes al personal afectado por la morosidad patronal, se ha dado término a las gestiones sindicales en defensa de los obreros.

Otras serían éstas: "Gastos de explotación": Cómo se realizan.

"Tarifas": Cómo se aplican.

"Material rodante": Estado del mismo.

Depreciación del peso papel.

Ya hemos dicho someramente cómo se aplican los gastos de explotación. En cuanto a tarifas "La Vanguardia" sostiene en forma incansable una valiente y documentada campaña casi diaria. Del material rodante, la comisión nos dirá cosas interesantes sobre el estado de abandono y falta de higiene. En las locomotoras ya se ha perdido la noción de la limpieza y las reparaciones no se realizan, la mayoría de ellas pues los mismos jefes sostienen y es la verdad, que "no hay gente".

Hay una reglamentación que establece que cuando las locomotoras han recorrido cincuenta mil kilómetros de efectuarse, media reparación y cuando empleen los cien mil kilómetros se les efectúa una reparación general, siendo trasladada a talleres. Lo mismo debe hacerse con los coches y vagones. Se hacen normalmente estas reparaciones en los recorridos establecidos.

También tendría que establecer la comisión en cuánto ha incidido sobre nuestro salario la depreciación del signo monetario y la necesidad de establecer los salarios a oro, de acuerdo a la resolución de los últimos congresos ferroviarios.

Como puede verse hay mucha tela que cortar antes de llegar a la reducción de los salarios. Por hoy basta. — Luis B. Sampeligrini.

Bs. Aires, 17/8/31.

### REALIZARAN ASAMBLEA LOS GRAFICOS DE ROSARIO

#### FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

#### Asamblea general del gremio

De acuerdo a lo ya anunciado, la C. A. convoca a todo el gremio para la gran asamblea general que se realizará mañana viernes, a las 20 horas, en México 2070, a fin de tratar el siguiente orden del día: Informe de la C. A.; Desocupación; Reintegración de la C. A.

La importancia de esta asamblea hace innecesarias mayores consideraciones al respecto.

Los compañeros saben que, para tener acceso al salón, deben concurrir munidos del respectivo carnet al día, de acuerdo al art. 3º de los estatutos.

Es realmente desagradable comprobar cómo la clase patronal, porque se encuentra frente a cumbres de una prudencia máxima, abusan hasta el extremo de creerse los dominadores del momento. No perciben, porque sin duda no se han detenido en ello a causa de motivos que no es el caso de señalar ahora, que la prudencia de sus obreros y empleados tiene un límite y el puede ser alcanzado, trastocándose de inmediato los papeles.

La ley 11.544 debió haberse cumplido en el ramo de las empresas de pompas fúnebres, de acuerdo al convenio aprobado entre las instituciones patronal y obrera y el legalizado en el Departamento Nacional del Trabajo durante la presidencia del doctor Eduardo F. Maglione, a comienzos del año actual. No ha ocurrido así, sin embargo; y con encrucijadas de un orden subalterno, con argucias y falacias propias de elementos disolventes, muchos patrones han obstaculizado el propósito de normalizar las incorrecciones del trabajo en el ramo.

Creemos, no obstante, que existiendo una sociedad patronal — que debe ser, como la obrera, seria y disciplinada —, y a la que únicamente

de la totalidad de las empresas habrá dos no adheridas, su comisión directiva está obligada a imponer a los socios el respeto a los convenios realizados entre patrones y obreros, adoptando actitudes inmediatas, energicas e inviolables.

NOS HAN DICHO QUE se llevará a cabo el compromiso moral de llevar adelante una determinación de aplicación efectiva:

Conocemos los propósitos de esa resolución y consideramos que se darán positivos resultados si ellos se realizan con la honestidad correspondiente a un convenio moral y, en cierta forma, material.

Por otra parte, los trabajadores, aunque pueden confiar en la obligada actitud de la sociedad patronal, por tener ahora signos de una evidente aquiescencia, no habrán de olvidar los sucesos históricos de su propio movimiento. Las reivindicaciones del proletariado han de materializarse si el coloca en la obra su preocupación constante.

La ley 11.544 se ha conseguido sancionarla por el perseverante trabajo del Partido Socialista, de su grupo parlamentario y de los trabajadores en su conjunto, que nos alentaron y apoyaron. Cabe ahora, una vez legalizada la jornada normal de trabajo, perseverar en la acción sindical para testimoniar la conformidad de la sanción legal, o sea, es precisamente la organización sindical la que mayormente debe obligarse a hacer respetar la ley.

Para eso se requiere unidad de acción, solidaridad colectiva, uniformidad de procedimientos, realizados en el seno de la sociedad y sin darse uno solo de los trabajadores. De esa suerte, el triunfo puede considerarse asegurado.

### POR LA ESTABILIDAD Y ESCALAFON PARA OBREROS Y EMPLEADOS

#### Se realizará un gran acto público

#### LO ORGANIZA LA UNION OBREROS MUNICIPALES

La Unión Obreros Municipales patrocina un gran acto por la estabilidad y el escalafón para obreros y empleados, el cual se realizará el viernes 11 de septiembre, a las 20.30 horas, en el teatro Marconi.

Hablarán en dicho acto uno de los directores obreros de la Caja Municipal de Jubilaciones, señor Julio R. Agote.

En representación de los empleados el director de la Caja Municipal de Jubilaciones, señor Julio R. Agote.

En nombre de la Unión Obreros Municipales hablará el secretario general de la misma, Fco. Pérez Leirós.

Al mismo tiempo se desarrollará un variado y artístico programa.

#### PREPARAN UN IMPORTANTE ACTO PÚBLICO

#### Los obreros del Estado

#### RECLAMAN ESTABILIDAD

Próximamente se realizará un importante acto público, organizado por la Asociación Trabajadores del Estado, con el propósito de reclamar estabilidad y escalafón para los asociados a esa entidad.

#### FEDERACION OBRERA POLIGRÁFICA ARGENTINA

#### Comunicados de sindicatos

Unión Gráfica del Chaco — Los carabineros de Resistencia (Chaco) nos enteran de la marcha de la sociedad, la cual es completamente halagüeña.

En la fecha preparan entusiastas los festejos del 15º aniversario del sindicato.

La nueva comisión administrativa la componen los compañeros: Julián Jiménez, secretario general; Roque González, secretario de actas; tresero, Ramón Toledo; vocales: Carlos Luque, Onofre Suárez y Martínez Ojeda.

Centro Gráfico de Misiones — Nos comunican los compañeros de Posadas (Misiones) que a causa de la clausura de la imprenta del diario radical "El Territorio", han quedado varios obreros en la calle.

Y pensar que hay quién dice que las cosas están bien, y que los únicos quejoso son los políticos!

St. hubiera libertad de prensa, de

## PIDA SU EJEMPLAR

DEL NUEVO LIBRO QUE, PUBLICADO, POR LA LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA", APARECERÁ EL 6 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO:

## TIEMPOS DIFÍCILES

Un compendio de socialismo aplicado

320 HERMOSAS Y VALIENTES PÁGINAS

del

Dr. Nicolás Repetto

EL EJEMPLAR \$ 1.-

PEDIDOS A

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150 — Casa del Pueblo

Afirmaron la necesidad de reducir la jornada a siete horas

Los representantes de los trabajadores portuarios de nueve países

EN AMSTERDAM

E L comité consultivo de la sección Obreros Portuarios de la Federación Internacional del Transporte se reunió en Amsterdam los días 16 y 17 de julio, bajo la presidencia del camarada E. Bevin, secretario general de la Unión Británica de Obreros del Transporte. Estaban representadas las organizaciones del gremio de Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Bélgica, Irlanda, Suecia, Noruega, Dinamarca y Polonia.

La reunión tomó nota de los progresos hechos en lo que se refiere a la ratificación del convenio internacional sobre protección a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los puertos. En algunos países la forma de ciertas cláusulas del convenio dificulta la ratificación y la promulgación de las leyes para hacerlo efectivo, especialmente en Gran Bretaña. En consecuencia, el gobierno inglés, aunque sinceramente deseoso de ratificar el convenio, había propuesto a la organización de obreros de transportes ciertas modificaciones del texto, cuyo efecto, sin debilitar el convenio o restringir su alcance, haría más fácil su interpretación, y siempre que fueran aceptadas por la Oficina Internacional del Trabajo harían posible que el gobierno de Gran Bretaña ratificase el convenio en una fecha temprana.

La reunión manifestó su acuerdo con las modificaciones de texto propuestas por la organización británica, sujeta siempre a una nueva discusión de algunos de sus detalles.

La reunión también se ocupó de las condiciones de trabajo de los obreros de puertos en los diversos países, especialmente donde los patrones procuran envilecerlas. Se resolvió que los sindicatos de puertos deben cuidar de informar uno al otro con toda la puntualidad posible de lo que acontecería, y ayudarse mutuamente con el fin de rechazar de la manera más eficaz los ataques contra su nivel de vida.

La asamblea también estudió las medidas para disminuir las horas de trabajo en los puertos europeos. Se declaró en principio, de acuerdo con la resolución tomada por la reunión del consejo general de la F. I. T. en Madrid, sobre medidas para implantar la semana de 40 horas para todos los trabajadores, y resolvió apoyar energéticamente esta acción. También afirmó la necesidad de trabajar de común acuerdo para reducir a siete horas la jornada de trabajo en los puertos. Se nombró una subcomisión compuesta de representantes de las organizaciones del gremio en Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca (por los tres países escandinavos) y el camarada Flimmen, secretario de la sección Obrero de Puertos, para tomar las medidas preparatorias con este fin. Como base para el trabajo de esta comisión servirán los resultados de la encuesta que ya se ha iniciado sobre las condiciones de trabajo en los diversos puertos.

Flimmen, con su actividad de siempre, activa la encuesta a los efectos antedictados.

### LIGA ARGENTINA DE PROFILAXIS SOCIAL

#### La explotación de los enfermos

La próxima conferencia del ciclo que con fines de educación sanitaria popular viene desarrollando la Liga Argentina de Profilaxis Social, se halla destinada a abordar uno de los problemas de mayor importancia para la salud pública, cual es el de la lucha contra el charlatanismo y el curanderismo.

El presidente de la citada entidad, doctor Fernández Verano, a cuyo cargo se halla dicho acto, disertará sobre el tema: "La explotación de los enfermos", señalando el incremento alarmante alcanzado actualmente en nuestro país por las distintas formas del ejercicio ilegal de la medicina y la práctica charlatanesca del arte de curar y ofreciendo numerosos ejemplos de los medios utilizados por los curanderos y charlatanes, a fin de embauchar a los ingenuos. Indicará las consecuencias perjudiciales que comporta generalmente la aplicación de procedimientos curativos inapropiados o desprovistos de fundamento científico, así como las medidas más adecuadas para la protección del público contra estos peligros.

Complementando la conferencia, se han exhibido varias películas cinematográficas de divulgación científica, en

### UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO

#### Visita al Museo nacional de historia natural y conferencia del profesor Martín Doello Jurado

E sábado 29 a las 14 horas, los socios de esta entidad cultura de Belgrano, llevarán a cabo una visita al pabellón recientemente inaugurado del Museo Nacional de Historia Natural, ubicado en el Parque Centenario. El director del Museo, profesor Doello Jurado desarrollará una conferencia alusiva.

Los socios interesados en asistir a la visita y conferencia, deberán retirar las tarjetas de entrada que son gratuitas, en la secretaría de la Universidad Popular de Belgrano, Cañuelas 595.

Se ha fijado como punto de reunión el local del Museo, encareciéndose a los socios puntual asistencia.

Las que se exponen los modernos métodos científicos de prevención y tratamiento de diversas enfermedades.

## • TEATRO Y MUSICA •

Actuará en el Politeama una compañía lírica italiana

Desde el sábado próximo actuará en el teatro Politeama un conjunto lírico, que según se anunció hace varios días se había constituido para desarrollar una temporada en el teatro Coliseo. Razones de distinto orden han hecho necesario este cambio de escenario y explica también el retraso de su fecha de presentación. El elenco ha sido reorganizado, quedando en la siguiente forma constituido:

Soprano: Blanca Bianchi, Beatriz Bori, Eleonora Boerner, Sara César, Gary Keller, Isabel Monreal, Paquita Ortega, Lina Redel, Angela Rosa, Eli-se Rossi, Elena Venturino, Thea Vitali.

Mezzo soprano: Emma Barsanti, Olga Cortese, María Luisa Lampaggi. Tenores: Mateo Di Lorenzo, Franco Pierelli, José Roccalbuto, Pedro Soma- li, Francisco Tagliavini, José Vales.

Baúltones: Ernesto Dadda, Gino Frescini, Arturo Presutti, Carlos Ricci, Higinio Savio.

Bajos: Emilio Balli, Venancio Escobar, Verziz, Luis Favi, Salvador Stein-ger.

Bajos cómicos: José Zenzini y Agustín Casal.

Primera bailarina: Viglet Bratis Lava.

Maestros concertadores y directores de orquesta: Alfredo Bellantoni, Ennio Capizzano, Antonio Martanti.

Otros maestros: César Metelli, Federico Raimondi, Américo Rosa, A. Mori.

Directora coreográfica: Ivanna Matto. Regisseur: Angel De Giorgi.

"Traviata", de Verdi, constituirá el primer espectáculo con la soprano Thea Vitali, el tenor Francisco Pierelli y el barítono Ernesto Dadda.

Presentación de la compañía  
José Gómez en el Buenos Aires

Como hemos anunciado, esta noche comenzará una temporada de teatro dramático, la compañía encabezada por el actor José Gómez y en la que figura Gloria Ferrández como primera actriz.

La presentación se realizará con el drama de Ibsen: "Espectros", que el citado actor cuenta entre sus más caras creaciones. Además de José Gómez



JOSE GOMEZ

mez intervienen en el reparto las actrices Gloria Ferrández, Esther Pao-nesa y los actores José Vilches y G. Batista.

Para ocupar las sesiones vespertinas de los días siguientes se ha elegido las reposiciones de "Tierra ba-jía" y "Felipe D'Abury".

## URINARIAS

UN DESCUBRIMIENTO QUE DA ORIGEN A UN NUEVO TRATAMIENTO

En el año 1921, el sabio médico EDWIN DAVIS, especialista en enfermedades de las vías urinarias, publica sus trabajos sobre la "gonacrina", cuerpo sintético del grupo "acridina", en el AMER. JOUR. MED. SC.

Estudia conjuntamente más de cuatrocientos productos, y de entre ellos selecciona como el mejor, el más completo y perfecto, la GONACRINA, que constituye el alma de las PILDORAS BEIZ.

Con este cuerpo realiza extensas y profundas experiencias de laboratorio primero, y luego en el hombre, que lo llevan a los más concluyentes resultados.

Demonstra el efecto paralizante sobre los microbios causantes de las asocia-ciones microbianas; y, posteriormente, sometiendo al tratamiento a pacientes profundamente afectados, con gran clínica de pés por la orina y pos-tratos en cama con fiebre alta, consigue devolverles la salud en breves días, haciendo desaparecer la fiebre y el pés.

### POCOS AÑOS MAS TARDE

En FRANCIA, JAUSION y DIOT prosiguen las experiencias con la misma substancia usada por DAVIS, con un éxito maravilloso, lo cual motiva una Comunicación que fue presentada a la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS en el año 1926.

Con el método indicado se trataron hemorrágias agudas y crónicas con el siguiente resultado:

Tomando al azar 165 enfermos de hemorrágia, aguda y crónica, sobre más de 10,000 tratados por JAUSION:

22 sanaron con gr. 0.50 de gonacrina, que equivale a 1 1/4 frasco Pil-doras BEIZ.

43 sanaron con gr. 0.50 a 1 de gonacrina, que equivalen de 1 a 2 1/2 frascos Pildoras BEIZ.

CS sanaron con gr. de 1 a 2 de gonacrina, que equivalen de 2 a 5 frascos de Pildoras BEIZ.

13 sanaron con gr. de 2 a 2.50 de gonacrina, que equivalen de 5 a 6 frascos de Pildoras BEIZ.

Es decir, tomando el término medio, que más de las dos terceras partes de los enfermos sanaron con el equivalente de sólo 2 frascos de Pildoras BEIZ.

**LAS PILDORAS BEIZ NO SON UN SIMPLE DESINFECTANTE URINARIO**

Se trata de una feliz combinación, donde diversas substancias, todas de reconocida acción antibleñorragica, actúan sinergicamente, con efecto múltiple y eficacia segura. Una a su terminación acabada, una comprobación científica de su acción que infunde la máxima seguridad.

### ¡POR QUE SE HACE CRONICA LA BLENNORRAGIA?

Está científicamente comprobado que los microbios del intestino pasan a las vías urinarias, eliminándose por ellas. Por esta razón los enfermos de ble-norrágia no sólo padecen la infección gonocócica, sino que a ésta se suma la que proviene del intestino (colibacilos, enterococos, etc.), determinando asocia-ciones microbianas y por consiguiente la cronicidad de la afección. Hasta tal punto que en las bleñorragias crónicas es en sumo grado difícil encontrar el gonococo al microscopio, hallándose en cambio, otros gérmenes en cantidad.

Las PILDORAS BEIZ, son las únicas que suprime la infección proveniente del intestino, poniendo a cubierto el organismo, de esa constante amenaza.

### LA BLENNORRAGIA ES UNA ENFERMEDAD COMPLEJA

Mucho más compleja de lo que se imagina corriente, es necesario someterla un medio también complejo en su acción. Las PILDORAS BEIZ ratifican su acción en todo sentido, constituyendo el remedio ideal por su real eficacia en la lucha contra la bleñorragia.

### LAS PILDORAS BEIZ ACTUAN RAPIDA Y EFICAZMENTE EN LA:

BLENNORRAGIA aguda, subaguda y crónica (gota militar).

PROSTATITIS — CISTITIS (enfermedades de la vejiga). PIURIA — ARDORES DE LA MICCIÓN — FILAMENTOS y de más TRASTORNOS DE LAS VIAS URINARIAS.

### CONCLUSION

Las consideraciones que hemos expuesto en detalle, tanto de orden científico como práctico, llevan finalmente a la conclusión que:

La bleñorragia, las enfermedades de la vejiga, y demás trastornos de las vías urinarias desaparecen sin dejar rastro en poco tiempo, sin lavajes ni inyecciones, tomando con regularidad las PILDORAS BEIZ; las cuales curarán toda complicación y calmarán los dolores rápidamente.

Miles de personas han recuperado su salud gracias a este maravilloso tra-tamiento. Usted puede ser uno de ellos. Hoy mismo.

Cada frasco lleva un prospecto con instrucciones para el uso.

PILDORAS PLATEADAS BEIZ ANTIBLENNORRAGICAS

### EL GRAN REMEDIO POR SU REAL EFICACIA

Aprobadas por el Departamento Nacional de Higiene. Certificado No. 6642. VENTA LIBRE.

De venta en todas las buenas farmacias. Precio del frasco contenido 20 pildoras, \$ 6.50.

Recorte y envíe este CUPON, si desea recibir un interesante libro ilustrado, con más detalles de este tratamiento.

SEÑOR CONCESSIONARIO DE LAS PILDORAS BEIZ N.º 11. Casilla de Correo N.º 2493 — Buenos Aires. Sirvase enviarle gratuitamente su libro titulado: BLENNORRAGIA Y ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. CÓMO SE CONOCEN Y SE TRATAN, en sobre cerrado, y sin membrete. Adjunto estampilla de 10 centavos para el franqueo.

Nombre . . . . . Calle . . . . . Localidad . . . . . F.C. . . . . .

Pasado mañana se estrena en el Mayo. "El mesón de la Florida"

### Se le tributará un homenaje a Pedro Roca y Marsal

La dirección del teatro Mayo ha resuelto aplaudir el estreno de "Mari-Lorenza", zarzuela del maestro Baudot, y adelantar en cambio de el "El mesón de la Florida", zarzuela en verso en dos actos, original de Fernando Márquez Tirolo y José Pontes, música del maestro José Sama, que será dada a conocer pasado mañana.

La acción de "El mesón de la Florida" transcurre en el Madrid, típico de principios del siglo XIX.

Mafiana será resaltada la hermosa zarzuela del maestro Luna "El asomero de Damasco", que tiene una brillante partitura y ocasión de inciuneto para los artistas del elenco.

Hoy debutarán en el Onubia varios artistas

En el teatro Onubia continúa desarrollando su temporada el circo cómico español y hoy harán su debut varios artistas que vienen a completar el conjunto y hacer que los espectáculos sean más variados e interesantes.

Los artistas que harán su presentación hoy son Perry y Luigi; Atkinson; Miss Celia; Gustavo Bros; Gauza and Dick, exóticos y acróbatas; trio Pereyra; Otto Viola, clown americano de fama; Miss Pauline, doncella de fieras que presentará al tigre Jorge, y Patatín I y Patatín II, célebres tonyos.

**Cinematografía**

### TEATRO PARA LEER

"Teatro Popular", de Antonio F. Marcellino

Antonio F. Marcellino ha reunido bajo el título de "Teatro popular" tres piezas teatrales de muy diferente contenido y género, hermanadas por la finalidad que el autor da a toda su producción, de acuerdo siempre a sus ideas. Ya con anterioridad publicó otro tomo de obras teatrales, "Sémillas de luz" y si titula el que comentamos con el nombre de "Teatro popular" es para hacer patente la orientación de su pluma y el uso que haría del escenario si para esta causa no se le cerraran las puertas de nuestras salas. No es de extrañar entonces que no se monten sus obras en nuestros desdichados escenarios, reservados a lo cursi y chapucero, ni aun contándose entre ellas algunas que por su actualidad podría representar un éxito de boletería. Pero los directores, difícilmente, intentarán la lectura de una pieza que lleva en sí el doble pecado de ser autor novel y bien intencionado. El sujeto, cosa débil, es de M. Jean Boyer, y cuyo asunto se inspira en una novela titulada "Historia de una máquina de escribir". La música adaptada por M. Pierre Abraham, contribuye a valorizar la película.

### Mañana se estrenará

"Dactylo"

La casa Max Glücksmann anuncia para mañana en el Grand Splendid, el estreno de una película que viene presidida por la consagración del público de París. Trátase de "Dactylo", de Wilhem Thiele, cuya adaptación francesa es obra de M. Jean Boyer, y cuyo asunto se inspira en una novela titulada "Historia de una máquina de escribir". La música adaptada por M. Pierre Abraham, contribuye a valorizar la película.

### Versión francesa de "A la moda de París"

Simultáneamente con la presentación de la versión inglesa de "A la moda de París", Metro-Goldwyn-Mayer estrenará la misma obra hablada en francés, entre cuyos protagonistas figuran: Lily Damita, Adolphe Menjou, Francois Rosay, Marcel André, Tania Fedor y Mona Goya. Este film en francés ha sido realizado por Arthur Robison.

En la versión dialogada en inglés figuran en el reparto: Norma Shearer, Rod la Rocque, Hedda Hopper, Sally Ellers y Marie Dressler. Robert S. Leonard ha dirigido este film de Metro Goldwyn Mayer.

## DEPORTES

(Continuación de la 4a. pág.)

### TORNEO ATLETICO DEL CLUB DEPORTIVO AMERICA

Se realizará el 6 de septiembre próximo.

Organizado por el club deportivo América se realizará el domingo 6 de octubre próximo un torneo atlético reducido, reservado para peregrinos, con licencia de la F. A. A. A., y para novicios, libres.

La reunión, que será fiscalizada por la Federación Atlética Argentina, se verificará en el campo del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, durante las horas de la mañana y de acuerdo con el siguiente programa:

100 metros llanos; 400 metros llanos; 5,000 metros llanos; 400 metros con vallas; carrera de posta de 4 x 400 metros; lanzamiento de la bala; lanzamiento del martillo; salto con garrocha.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club organizador calle 25 de Mayo 743 y en la Federación Atlética Argentina hasta las 22 horas del miércoles 2 de septiembre al precio de \$ 0.50 las pruebas individuales y \$ 2 los equipos de posta.

**VIII CAMPEONATO INTERNO DE PELOTA DEL OBRAS SANITARIAS**

Partidos para el sábado y domingo próximos

Pasado mañana proseguirá el octavo torneo interno de pelota a paleta de las Obras Sanitarias conforme a lo siguiente programa:

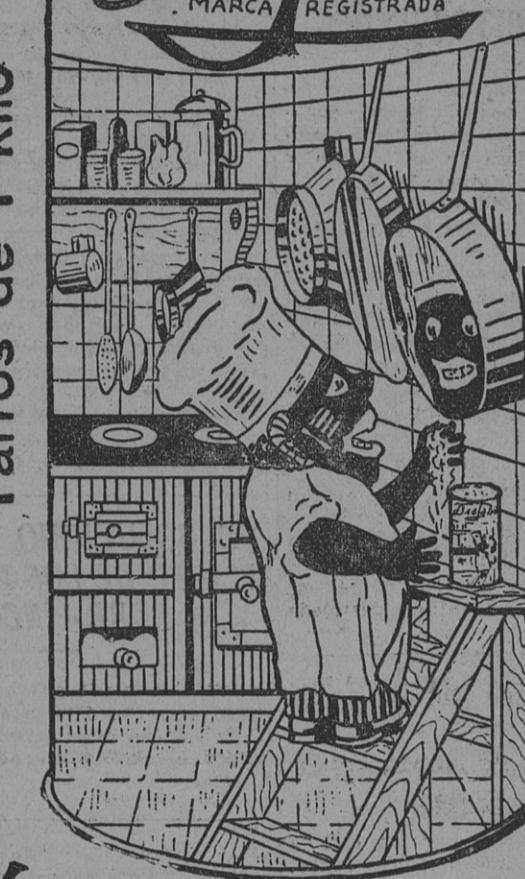
Sábado 29, a las 14.30, categoría D a Hidra y Meli y de Saia y Acuña; 15. catég. D. B. Blanch y Sanguineti v. R. Mejia y Ellizalde; 15.30 catég. E. Minutti y Loo v. Vita y V. V.; 16. catég. C. Huergo y C. Huergo; 16.30, catég. C. a. Santillán y Leguizamón v. C. Huergo y C. Huergo; 16.30, catég. C. a. Ramella y Ezqua v. R. Bosch y R. Bosch; 17. catég. B. Crespo y Louredo v. M. de Oca y Cantalupi; 17.30, catég. B. López Vives y Campodónico v. Bogolió y O'Gorman; 18. catég. A. Crespo y Cánessa v. Olivier y Olivero.

Domingo 30: A las 9 catég. E. Monti y Costa v. Graciotti y Graciotti; 9.30, catég. D. a Novaras y López v. Dowling y Mauri; 10. catég. D. B. Sanguineti y Scarone v. Tomás y Morelli; 10.30, catég. C. h. Barontini

PARA LA MUJER DE SU CASA



**Diafana**  
MARCA REGISTRADA



Si lo pide una vez lo usará siempre Tarros de 1 kilo

**Los útiles domésticos limpiados con Diafana son como nuevos.**

## Asociaciones de Fomento

### LA "GENERAL LAS HERAS" GESTIONA EL TRASLADO DE LOS GASOMETROS DE PALERMO

La Asociación de fomento edilicio "General Las Heras" — cuya secretaría funciona en Malabia 2448 — prosigue sus empeños gestiones para obtener el traslado de los gasómetros que la Compañía Primitiva de Gas tiene instalados en Palermo, destacó una delegación que se entrevistó con el intendente municipal.

La delegación ratificó ante el intendente los fundamentos en que la Asociación se apoya para sus gestiones; manifestó que la existencia de estos depósitos de gas, en la manzana Costa Rica-Acevedo-Nicaragua-Malabia, significa un grave y permanente peligro para la vida y la tranquilidad de los habitantes de la zona. Recordaron al intendente las resoluciones que el H. concejo deliberante produjeron sobre el asunto y las que el D. E. — en años anteriores — había adoptado, todas ellas inspiradas en el propósito de lograr que los gasómetros fueran trasladados a otra zona desgraciada de la población y las características de la actual.

El intendente, que sostuvo una larga conversación con los delegados, prometió formalmente, ocuparse con preferencia del asunto, a fin de lograr una solución que satisface los anhelos del vecindario afectado.

La zona de Palermo en que se han situado los gasómetros, constituye en la actualidad, un sitio de numerosa población que por sus características está llamado a apreciables adelantos edilicios.

Para tener una impresión de

# INFORMACION DEL INTERIOR

## Actos realizados

### TUVO GRAN EXITO EL FESTIVAL INFANTIL DE SAENZ PEÑA

SAENZ PEÑA, 26.— Con una sala repleta de niños y padres de éstos, cumplióse el programa que el Centro de Saenz Peña había confeccionado para el festival infantil, que en la mañana del domingo realizóse en el cine-teatro Colón.

Contrariamente a lo que se esperaba, dado el día lluvioso, el éxito coronó esta iniciativa del Centro, que en festivales venideros se verán aún más afixiados, pues ellos cuentan con el beneplácito de la población, que ve en ellos un rato de solaz para los niños, como asimismo un medio para su educación.

Cumplióse el programa a cargo de los niños, consistente en números de música, declamación y monólogos, que merecieron los aplausos de los grandes y pequeños concurrentes, terminando el acto con la exhibición de tres cintas cómicas que fueron festejadas grandemente.

### Informaciones de La Plata

#### La epidemia de sarampión en las escuelas

LA PLATA, 26.— Con motivo de haberse desarrollado una epidemia de sarampión entre los alumnos de las escuelas primarias de esta ciudad, el director del cuerpo médico escolar recomienda al personal directivo y docente que redoblen su vigilancia del alumbrado, no dejen de efectuar la revisión de limpia que dispone el reglamento de este cuerpo médico, para poder descubrir a los alumnos enfermos antes de que éstos entren al aula, y aplicar las medidas necesarias para evitar el contagio de enfermedades en la escuela.

Todo niño enfermo de sarampión permanecerá aislado de la escuela, durante diez días, y los hermanos o parientes del mismo, en su contacto, doce días.

En caso de que un alumno faltare a clases, se dará aviso a la visitadora de higiene escolar a cuyo cargo está la inspección de la respectiva escuela, para que ésta concurre al domicilio de aquél y averigüe la causa de su inasistencia.

#### Nuevo defensor general de menores

LA PLATA, 26.— Por el ministerio de Gobierno se expedió un decreto por el que se designa defensor general de menores al señor Pedro T. Tempé.

#### Nueva oficina de contratos

LA PLATA, 26.— Se concedió al escribano Pablo Rovida la creación y regencia de una oficina de contratos públicos en La Plata.

#### Vialidad provincial

LA PLATA, 26.— Por el ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional aprobó el proyecto y planes confeccionados por la Dirección de puentes y caminos, referentes a la construcción de una alcantarilla de cemento armado de seis tramos de dos metros de luz cada uno, sobre el arroyo "Las pulgas" en el camino general de Mercedes a Suipacha y Chivilcoy.

Estas obras se construirán por administración, y el presupuesto aprobado por las mismas, asciende a pesos 24.472.75.

Por otra resolución se autoriza a la misma repartición a construir, por administración, cabeceras en 7 alcantarillas situadas sobre el camino general de Mar del Plata, entre las estaciones Castelli y Guerrero, en el partido de Castelli.

La intervención nacional, por el ministerio de Obras Públicas, ha dispuesto que la Dirección de puentes y caminos, remita en calidad de donación, a la municipalidad de Bolívar, los siguientes materiales: 20 caños de cemento armado de 0.80 mts. de diámetro y 80 caños de 0.60 mts. de diámetro, con destino al arreglo de los distintos caminos de ese partido.

Fructuoso Hortas; prosecretario, F. Murillo; tesorero, Antonio R. García; profesor, José Pomponio; vocales titulares: Rodolfo Melzer, Juan Olguín, Carlos Carbone, Galiciano Meana, Juan Storani y Vicente Rocco; vocales suplementares: Ricardo Bancas y Antonio Fanego; revisores de cuentas: Luis Annarate y A. López.

Casa especial en ropa DE TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1888

**Buen Chayentia**  
MEXICO 1302

Unión Telefónica, 4181, Rivadavia

Trajes en brines azules, grises, oliva y kaki  
Modelos especiales para cada oficio  
Confección inmejorable :: Costuras dobles  
SASTRERIA - ROPERIA  
CAMISERIA - UNIFORMES  
Enviamos Catálogos y muestras gratis  
**Maynard & Févre**

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato  
Por consiguiente, si no se recibió por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

## BUENOS AIRES

### FUNCIONARIOS PREPONENTES E INCIVILES

En su fobia antisocialista Hegan a proferir amenazas contra honestos vecinos

En Bonifacio, la población debe soportar los caprichos y desplantes de un señor inspector municipal, el cual pretende proceder en la localidad como en feudo propio.

Días pasados realizaba un festival artístico la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", en el cual intervenía el cuadro filodramático "Unión y Arte"; el beneficio de la fiesta se destinaria a la prosecución de la obra cultural que en favor del pueblo realiza la citada biblioteca; en forma intempestiva y de mala manera el referido inspector pretendió prohibir la reunión, aduciendo como único motivo, que la institución patrocinante era socialista.

Despedaderos — Sábado 29, a las 14 horas, en el restaurante International.

Almafuerte — Domingo 30, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Italiana.

Río Tercero — Domingo 30, a las 9.30 horas, en el teatro Verdi.

Bernardo de Irigoyen — Domingo 23, a las 14 horas, en el cine Colón.

Gessler — Miércoles 26, a las 14 horas, en el local de la Cooperativa Tamagalego.

Carreras — Domingo 30, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Italiana.

Matilde — Viernes 28, a las 14 horas, en el local del señor Pascual Monti.

Matilde — Sábado 29, a las 14 horas, en el local de la Sociedad Italiana.

COOPERATIVAS EN ORGANIZACIÓN Y CONSTITUIDAS

Con el más brillante éxito se realizaron asambleas preliminares para constituir cooperativas agrícolas en Chivilcoy y Bragado, de la provincia de Buenos Aires, actos en los que intervino Celedonio Sienna (h.), inspector de la Asociación de Cooperativas. Las comisiones de agricultores encargadas de proseguir los trabajos constituyen toda una garantía de éxito, de modo que se descuenta de que muy en breve, quedarán definitivamente constituidas estas cooperativas.

En Mercedes, provincia de Buenos Aires, se constituyó la cooperativa "La Buena Fe" que acordó adherirse a la Asociación. El directorio quedó formado así:

Titulares: Santiago Grosso Pagano, Cesáreo Del Felipe, Antonio G. Moavro, Felipe Mosca, Pedro Siri, Domingo Moavro y Pedro Celestino Cabrio. Suplentes: Andrés Salas, Domingo J. Siri, Pablo Guazini, Francisco Sassone y Antonio Repetto. Sindicatos: Segundo A. Agostí y Héctor Grossi Pagano, titular y suplente, respectivamente. Delegados a la Asociación: titular, Antonio G. Moavro; suplente, Felipe Mosca. Comisión arbitral: Ambrosio E. Demattei, Carlos Ramponi y Bautista Vacchetti.

En el acto constitutivo habló el inspector general Celestino Sienna (hijo).

También se formó definitivamente la cooperativa agrícola de Gigante, provincia de Córdoba, adherida a la Asociación. En esta reunión habló el inspector general Luis Balestra.

Otra cooperativa que ha quedado definitivamente formada es la de Berona, provincia de Santa Fe, que también se adhirió a la Asociación, quedando formado su directorio del siguiente modo:

Presidente: Joaquín Saramona; vice: Valentín Niemig; secretario: Pedro Flipo; tesorero: Antonio Marchetti; vocales: Cristian Funers, Valentín Muchut, Martín Hoyo; suplentes: Domingo Ba-

### LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS HA ORGANIZADO NUMEROSEAS CONFERENCIAS

La Asociación de Cooperativas Argentinas ha organizado una serie de importantes actos de propaganda, a cargo de los inspectores delegados en las localidades y fechas que se expresan:

A cargo del inspector general Narciso A. Gnoatto: Baradero, domingo 6 de septiembre, organizada por la Cooperativa Agrícola de Productores limitada.

A cargo del inspector general Luis L. Balestra, en el mes de agosto:

Toledo — Jueves 27, a las 14 horas, en el restaurante del señor Francisco Zebell.

Rafael García — Viernes 28, a las 14 horas, en el local del señor José Ruiz.

Despedaderos — Sábado 29, a las 14 horas, en el restaurante International.

Almafuerte — Domingo 30, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Italiana.

Río Tercero — Domingo 30, a las 9.30 horas, en el teatro Verdi.

Bernardo de Irigoyen — Domingo 23, a las 14 horas, en el cine Colón.

Gessler — Miércoles 26, a las 14 horas, en el local de la Cooperativa Tamagalego.

Carreras — Domingo 30, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Italiana.

Matilde — Viernes 28, a las 14 horas, en el local del señor Pascual Monti.

Matilde — Sábado 29, a las 14 horas, en el local de la Sociedad Italiana.

COOPERATIVAS EN ORGANIZACIÓN Y CONSTITUIDAS

Con el más brillante éxito se realizaron asambleas preliminares para constituir cooperativas agrícolas en Chivilcoy y Bragado, de la provincia de Buenos Aires, actos en los que intervino Celedonio Sienna (h.), inspector de la Asociación de Cooperativas. Las comisiones de agricultores encargadas de proseguir los trabajos constituyen toda una garantía de éxito, de modo que se descuenta de que muy en breve, quedarán definitivamente constituidas estas cooperativas.

En Mercedes, provincia de Buenos Aires, se constituyó la cooperativa "La Buena Fe" que acordó adherirse a la Asociación. El directorio quedó formado así:

Titulares: Santiago Grosso Pagano, Cesáreo Del Felipe, Antonio G. Moavro, Felipe Mosca, Pedro Siri, Domingo Moavro y Pedro Celestino Cabrio. Suplentes: Andrés Salas, Domingo J. Siri, Pablo Guazini, Francisco Sassone y Antonio Repetto. Sindicatos: Segundo A. Agostí y Héctor Grossi Pagano, titular y suplente, respectivamente. Delegados a la Asociación: titular, Antonio G. Moavro; suplente, Felipe Mosca. Comisión arbitral: Ambrosio E. Demattei, Carlos Ramponi y Bautista Vacchetti.

En el acto constitutivo habló el inspector general Celestino Sienna (hijo).

También se formó definitivamente la cooperativa agrícola de Gigante, provincia de Córdoba, adherida a la Asociación. En esta reunión habló el inspector general Luis Balestra.

Otra cooperativa que ha quedado definitivamente formada es la de Berona, provincia de Santa Fe, que también se adhirió a la Asociación, quedando formado su directorio del siguiente modo:

Presidente: Joaquín Saramona; vice: Valentín Niemig; secretario: Pedro Flipo; tesorero: Antonio Marchetti; vocales: Cristian Funers, Valentín Muchut, Martín Hoyo; suplentes: Domingo Ba-

entre el vecindario, por ser en el término de tres meses la segunda vez que esta casa es perjudicada en la misma forma, sin haber sido individualizados los autores.

ROBO EN UNA CASA DE COMERCIO DE O'BRIEN

O'BRIEN, 26 — En la madrugada del sábado 22, autores desconocidos penetraron nuevamente en la casa de comercio que tiene establecida en esta localidad Benito Andrés, quienes subtrajeron una cantidad de mercaderías generales.

Para lograr su propósito, los delincuentes destrozaron una ventana del depósito que da al patio, violentando después el candado y cerradura de la puerta principal.

Se comenta vivamente este hecho

LEA:

**LAS BASES MORALES DE LA REVOLUCION**  
Interesante folleto por Mario Bravo

24 páginas.  
El ejemplar \$ 0.20

Pedidos a:

LIBRERIA Y EDITORIAL  
"LA VANGUARDIA"  
CASA DEL PUEBLO  
Rivadavia 2150 — Capital

## Actos a realizar

**CASEROS** — Organizada por la Juventud Socialista "José Ingenieros", se efectuará una función, baile y conferencia en el salón "Caseros" de esta localidad; usará de la palabra en esta fiesta que se llevará a cabo el sábado 12 de septiembre, un destacado orador del Partido Socialista.

**PUAN** — Para el sábado 29, a las 21 horas, se efectuará una función cinematográfica, exhibiéndose la pelícua "Hacia un mundo nuevo". En un entreacto usará de la palabra el compañero Francisco Gianfrini, de Villa Iris, sobre el tema "La mujer y el socialismo".

**SAN MARTIN** — Festejando el 40 aniversario de la fundación del periódico socialista "Trabajo" de este partido, se llevará a cabo el día domingo 13 de septiembre, una reunión danzante, lunch de camaradería y festival artístico con número de declamación y canto.

**SANTA FE** — La biblioteca pública "J. B. Justo", anexa al Centro Socialista, ha organizado para el próximo sábado 29, a las 21 horas, un festival danzante a su total beneficio, el cual se desarrollará en el salón "Roma Nosta".

So se desarrollará un interesante programa artístico con números de bandoneón, guitarra, violín, declamación, etc. Finalmente, se iniciará un baile familiar amenizado por una selecta orquesta.

**BAHIA BLANCA** — La C. A. del Centro Socialista local con el propósito de reunir fondos para afrontar los gastos de envío del delegado y próxima campaña electoral, ha resuelto efectuar un festival artístico-danzante el día 5 de septiembre en el amplio salón de actos del mismo.

**TEMPERLEY** — La Biblioteca "E. del Valle Iberlucea", anexa al Centro Socialista de Temperley, ha preparado una función y baile para la noche del sábado 5 de septiembre en el Cine Gloria, de la citada localidad.

Habrá en este acto el ciudadano Juan Antonio Sulari sobre "Los problemas de la democracia".

**MARIA BRAVO**

9) La ciudad libre . . . . . 0.50

10) Salario mínimo . . . . . 0.25

11) Páginas socialistas . . . . . 0.50

12) Democracia y socialismo . . . . . 0.50

13) Abolición del juramento . . . . . 0.10

14) Universidad y democracia (edición especial) . . . . . 1.50

15) La prevención de los conflictos obreros . . . . . 0.10

Nicolás Repetto

16) La Ciudad Libre . . . . . 0.50

Festival del Club Atlético "Mayordomía"

## Estudie socialismo

LA MEJOR COLECCION DE

OBRAS SOBRE LA MATERIA

POR ESCRITORES SOCIALISTAS ARGENTINOS

## 15 LIBROS Y FOLLETOS POR SOLO \$ 5 (cinco pesos)

Interior agregar \$ 1.— (para franqueo)

Oferta especial a los suscriptores y lectores de "LA VANGUARDIA"

Juan B. Justo

Adolfo Dickmann

1) La obra parlamentaria (1912-1913) . . . . . 0.

# Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional  
Sexto congreso extraordinario  
(XXVI nacional) del Partido Socialista

## CONVOCATORIA

A los Centros y Agrupaciones afiliadas: Convóquese a los Centros y Agrupaciones afiliadas de todo el país al sexto congreso extraordinario XXVI (congreso nacional) del Partido Socialista, que, conforme a lo resuelto por el Comité Ejecutivo Nacional en sesiones del 10 y 13 de julio último, deberá realizarse en la capital, Casa del Pueblo, los días 29 y 30 de agosto actual, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1º Constitución del congreso; verificación de credenciales; elección de la mesa directiva; designación de la comisión interna; reglamento de discusión.
- 2º Situación política y social del país. Informe del Comité Ejecutivo Nacional.
- 3º Prórroga del mandato del actual Comité Ejecutivo Nacional y autorización al mismo para adoptar en la acción del Partido todas las resoluciones que considere convenientes a la normalización institucional del país.
- 4º Elecciones parlamentarias y presidenciales. Programa electoral y político.
- 5º Clausura del congreso.

Manuel Palacín, secretario general del Partido Socialista.

### Disposiciones estatutarias

El artículo 21 de los estatutos del Partido establece que "Podrán celebrarse congresos extraordinarios a iniciativa del Comité Ejecutivo o a solicitud de un quinto de las agrupaciones".

### Representación de las agrupaciones en los congresos

Artículo 22. Cada agrupación enviará al congreso un delegado, que representará tantos votos como cotizantes tenga aquella.

### Delegados titulares y suplentes

Las agrupaciones que lo deseen podrán enviar un delegado por cada 50 cotizantes o fracción; en este caso, cada delegado representará tantos votos como los que resulten de la división del número total de adherentes cotizantes de la agrupación por el de delegados enviados por aquélla.

### Agrupaciones que pueden concursar al congreso

Las agrupaciones reconocidas como adherentes por el Comité Ejecutivo con anterioridad al 28 de febrero del corriente año, se encuentran en condiciones de mandar representantes al congreso.

**Requisitos para la elección de delegado**

Artículo 11 de los estatutos del Partido: "Las resoluciones que se refieren a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y congresos, deben ser votadas, por lo menos, por las dos terceras partes de los afiliados presentes." Igualmente se recuerda a los Centros y Agrupaciones lo establecido en el artículo 7 de la carta orgánica de los Centros, sobre validez de las resoluciones de asamblea.

En consecuencia, si los delegados no obtuviesen en la asamblea los dos tercios de los votos de los presentes, debe someterse su elección al voto general de los ausentes.

### Contribución voluntaria

Contribución voluntaria de los Centros y Agrupaciones para ayudar a costear el pasaje de los delegados que envíen los Centros del interior al congreso extraordinario:

Centro de la 18a., \$ 20; Agrupación de Choferes, 20; Centro de la 15a. Paternal, 10; Agrupación de la Construcción, 10; Centro de la 8a. y Juventud "Juan A. Luoni", 50; Centro de San Andrés, 15; Centro de Villa Madero,

5; Centro de Remedios de Escalada Oeste, 50; Centro 1a. Flores Sud, 10; Centro 16a. Saavedra, 30; Subcomité "La Aurora" (sección 4a.), 5; Centro de la sección 4a., 20; Centro de J. Ingenieros, 11 35; Centro de la 5a., 39 50; Centro de Morón, 10; Centro 15a. Villa Ortíz, 7; Centro de la 20a., 10; Centro de la 7a., 10; Centro de la 17a., 9 05; Agrupación Obreros del Cuero, 10; Centro de la 9a. Sud, 24; Centro de la 16a. Villa Urquiza, 30; Agrupación Gastronómica, 20; Centro de Ciudadela, 10; Centro de Remedios de Escalada Este, 10; Juventud Socialista de R. de Escalada Este, 5; Agrupación de Empleados de Comercio, 20; Centro de Bernal, 10; Centro de Bánfield, 35; Centro de Haedo, 32; Centro 1a. Villa Lugano, 10; Centro de la 19a., 50; Centro de Campana, 30; Centro de la 10a., 10; Centro de Merlo, 5; Centro de Ramos Mejía Norte, 22; Centro de Tapiales, 10; Centro de Villa Ballester, 12; Centro de San Isidro, 10; Centro de la sección 2a., 50; Centro 1a. Pompeya Sud, 13; Centro de la 14a., 30; Centro de la 13a., 10; Centro 1a. Vélez Sársfield, 13; Juventud Socialista "Gregorio Gervasio", anexa al Centro de la 1a. Vélez Sársfield, 10; Centro de Haedo, 6; Centro de la 15a. Villa Mitre, 12 60; Centro de la 1a. Liniers, 12; Centro de Mercedes, Buenos Aires, 17; Centro de Moreno, 8; Centro de Escobar, 5; Centro de Ramos Mejía Sud, 10; Centro de la 15a. Villa del Parque, 10; Centro de Quilmes, 20; América Calvi, 2. \$ 991 80; Centro de La Plata 3a., 18 40. Total pesos 1.016 20.

## VI Congreso extraordinario PASAJES DE DELEGADOS

**CORRESPONDIENTO** a las gestiones de la secretaría del Partido, la empresa del ferrocarril Pacífico ha contestado accediendo a la bonificación solicitada para los pasajes de delegados al sexto congreso ordinario. La secretaría espera que en breve contestarán en el mismo sentido las demás empresas ferroviarias, lo que se hará saber oportunamente.

### FEDERACION SOCIALISTA

#### Voto general

##### CAMBIOS DE DOMICILIO

Devueltos por el correo se han recibido los siguientes sobres:

1a. Flores Sud — Ricardo Blanchet, Octavio Bevilacqua, Mario Midón.

1a. Villa Lugano — Antonio Santos.

1a. Vélez Sársfield — José E. Bach.

1a. Nueva Chicago — Gregorio San José, Nicolás Vega.

4a. — José Pappolla, Higinio Picón, Elías Simovich, Antonio López, Diaz.

5a. — Domingo Arzacundo.

7a. — José M. López, Pedro Manini, Manuel Medina, Rosendo, C. De Giorgi.

7a. Caballito Norte — Oscar Verdecchia Alfaro.

10a. — Manuel Leis, José Sinelnikoff.

11a. — Vicente C. Benavento, Domingo Baccaro.

13a. — Adolerto Nemst.

14a. — Oscar Laperyre.

15a. La Paternal — José María López, Miguel Molina, Alejandro G. Vilaviano.

15a. Villa Mitre — Eduardo Bossi, Armando F. S. de Cosentino, José Aragno Cosentino, José Serrano, María M. de Stordeur.

15a. Villa Ortíz — Francisco M. Rosales.

16a. Belgrano — Eugenia Petrucci.

16a. Villa Urquiza — José Yussem, Calixto Stroppiana.

15a. Villa Crespo — Isabel P. de Finkel, León Fink.

17a. — José M. Molina.

18a. — José A. Condeleri, Clemente Di Gennaro, Julio P. Planes.

Empleados de Comercio — Arturo Souto.

Agrupación del Cuero — Carlos Cesana, José E. Nica.

Choferes — Guido Biondi.

Los interesados pueden, munidos de

su carnet, pasar a retirar sus votos, o bien los secretarios de los Centros respectivos comunicar los nuevos domicilios de los ciudadanos citados, a efectos de remitirlos por correo.

### CAPITAL

#### Asambleas y reuniones

##### PARA HOY

Sección 1a. (Flores Sud) — Pedernera 1167. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas. O. del D.: mov. de delegados congresos extraordinarios.

Sección 3a. ("Paz y Trabajo") Anchorena 169. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21. O. del D.: Congreso extraordinario.

Sección 15a. (Villa Ortíz) — Plaza 125. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. moy. de afiliados.

Sección 15a. (A. B. C.) — Plaza 125. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21. O. del D.: Congreso extraordinario.

Sección 15a. (Villa Juncal) — Blarritz 2028. — Asamblea hoy jueves a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C. moy. de afiliados.

Sección 15a. (Belgrano) — Celebrará asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, en su local de la calle Crámer esquina Bebedero. O. del D.: Congreso extraordinario del Partido, designación de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección 20a. Talcahuano 748. — Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 21 horas, a fin de elegir a los miembros de la comisión de delegados al mismo.

Centro Socialista sección



DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1931

## EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE MEXICO OCURRIÓ UN GRAVE HECHO DE SANGRE

Tras de una acalorada discusión hicieron numerosos disparos de revólver, resultando muerto un legislador y dos gravemente heridos

MEXICO, 26. — Durante la sesión realizada anoche por la cámara de diputados, libróse en el recinto de sesiones una verdadera batalla, a consecuencia de la cual resultó muerto el diputado Manuel Ruiz y gravemente heridos los diputados Sebastián Allen y García de Alba.

El incidente suscitóse al discutirse los actos oficiales del gobernador del Estado de Jalisco, coronel Ignacio de la Mora, lo que motivó el caldeamiento de los ánimos hasta convertirse en una lucha, durante la cual calcularon los intentaban contenerle, originándose entonces un tiroteo general con las consecuencias comunicadas.

Según testigos presenciales, el presidente de la cámara levantó la sesión cuando las acusaciones dirigidas al gobernador de Jalisco atribuyéndole el uso extravagante de los fondos públicos precipitaron una acalorada discusión.

En estas circunstancias, el diputado Ruiz que apoyaba al gobernador de Jalisco, precipitóse a la tribuna presidencial protestando por la suspensión de la sesión y extrayendo un revólver el cual, según se dice, disparó accidentalmente cuando los amigos intentaban contenerle, originándose entonces un tiroteo general con las consecuencias comunicadas.

## DISMINUYEN LAS TORMENTAS QUE CONTRIBUYERON A LAS INUNDACIONES EN CHINA

Continúa la tarea de recoger los cadáveres que flotan sobre las aguas del río Yang-Tse

SHANGHAI, 26. — Se informa que están disminuyendo las tormentas que contribuyeron a las inundaciones causadas por el desbordamiento del río Yangtse, que han originado una catástrofe como no se tiene memoria, poniendo en peligro a treinta millones de habitantes. Están también cediendo, habiéndose iniciado el descenso general de las aguas en el área de Hankow.

Mientras tanto, según dichas informaciones, verdaderas flotas de juncos y sampans están dedicadas a la tarea de recoger los cadáveres que flotan sobre el fango, cuya descomposición amenaza producir una de las más grandes epidemias.

Los comerciantes de la zona afectada se han dirigido a las autoridades de Nanking pidiendo el envío de una brigada más de tropas para impedir los saqueos.

## EL GOBIERNO SE INCARTA DE UNA VALIOSA COLECCION DE MARFILS

### LERROUX ASPIRA A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

LOGROÑO, 26. — Prosiguiendo la campaña emprendida para defender la fuerza artística nacional, de acuerdo con las órdenes del gobierno de la república, el gobernador civil de esta provincia ha tomado posesión del monasterio de San Millán, incutiéndose de una colección de marfiles, valuados en 8 millones de pesetas, que los frailes capuchinos que los tenían bajo su custodia se disponían a embalar para enviarlos al exterior.

Asimismo se han dado órdenes para proceder a la incutación de valiosísimos libros del monasterio de Nájera, los cuales se encuentran en poder de un vecino de dicho pueblo.

## EL DO-X LLEGO A NORFOLK

CHARLESTON, 26. — El hidroavión aleman DO-X, partió para Norfolk, a las 7.30.

NORFOLK, 26. — El hidroavión DO-X llegó a ésta a las 11.40, procedente de Charleston.

MADRID, 26. — Segundo un despacho procedente de Sevilla, la guardia civil detuvo al cónsul de Italia en aquella ciudad, a causa de que hizo dos disparos de revolver mientras iba siguiendo en su automóvil a un camarón cargado de pescado que le procedía.

El cónsul explicó que, hizo los disparos a causa de que la bocina de su automóvil no tocaba.

El asunto ha sido pasado al gobernador civil de la provincia.

MADRID, 26. — Segundo un despacho procedente de Sevilla, la guardia civil detuvo al cónsul de Italia en aquella ciudad, a causa de que hizo dos disparos de revolver mientras iba siguiendo en su automóvil a un camarón cargado de pescado que le procedía.

Con el fin de evitar las dificultades que pudiesen presentarse durante las sesiones extraordinarias del parlamento

llegada de los nuevos miembros del gabinete observando un orden perfecto, pero los grupos eran ya pequeños cuando los ministros salieron.

### Prestó juramento

LONDRES, 26. — El nuevo gabinete de cooperación nacional organizado por Macdonald, ha prestado hoy, a las 11 de la mañana, el juramento de práctica en el palacio de Buckingham, ante el rey Jorge.

LONDRES, 26. — El acto del juramento de los nuevos ministros que constituyen el gobierno de cooperación nacional, verificóse estando reunido el consejo privado de la Corona, en Buckingham Palace, después que los ministros del gobierno renunciante hubieron hecho entrega de los sellos de sus departamentos respectivos.

Una gran multitud aglomerada frente a Buckingham Palace presenció la llegada de los nuevos miembros del gabinete observando un orden perfecto, pero los grupos eran ya pequeños cuando los ministros salieron.

Llegó a un acuerdo

LONDRES, 26. — El gabinete en su primera reunión llegó a un acuerdo completo respecto a los procedimientos que se adoptarían para tratar la crisis nacional del presupuesto.

Entretanto, tres de las organizaciones políticas principales de los laboristas se reunieron oficialmente y anunciaron que se opondrían a la administración nacional tanto en el parlamento como en todo el país.

Con el fin de evitar las dificultades que pudiesen presentarse durante las sesiones extraordinarias del parlamento

llegada de los nuevos miembros del gabinete observando un orden perfecto, pero los grupos eran ya pequeños cuando los ministros salieron.

MADRID, 26. — Oficialmente se dispuso que se está negociando un pacto de no agresión entre Polonia y los Soviets.

MOSCÚ, 26. — Oficialmente se dispuso que se está negociando un pacto de no agresión entre Polonia y los Soviets.

## Otra revolución estalló en Portugal

### EL MOVIMIENTO INICIOSE EN FORMA DE PRONUNCIAMIENTO MILITAR — HAN QUEDADO INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES CON LISBOA

### SERA CONVOCADO A ELECCIONES EL PUEBLO DE ECUADOR

MADRID, 26. — Informaciones privadas procedentes de Lisboa anuncian que ha estallado la revolución en Portugal.

El movimiento inicióse esta mañana en forma de pronunciamiento militar.

MADRID, 26. — Informaciones de la frontera anuncian que estalló una revolución en Portugal.

La versión, aunque no confirmada, parece exacta, pues todas las comunicaciones quedaron interrumpidas.

LONDRES, 26. — Ha llegado una información de que ha estallado un movimiento revolucionario en Lisboa, pero aún no se ha podido confirmar la noticia. Consideráse que algo anormal ha sucedido, pues se han interrumpido las comunicaciones.

PARÍS, 26. — Las comunicaciones

QUITO, 26. — Se anuncia que la semana próxima se convocará a elecciones de nuevo presidente, las cuales deberán realizarse a los dos meses de fecha la convocatoria.

El nuevo presidente, que reemplaza

con Lisboa han quedado interrumpidas.

Fracaso completo

LISBOA, 26. — La rebelión duró poco y fué un fracaso completo.

Las comunicaciones están interrumpidas, motivo por el cual se ignoran más detalles.

## GANDHI ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA

### EL SABADO PROXIMO PARTIRA PARA LONDRES

BOMBAY, 26. — Se anuncia que el líder del Congreso Panindú, doctor Gandhi, partirá el sábado próximo para Londres con objeto de asistir a la conferencia de la mesa redonda que se reunirá el próximo mes de septiembre en la capital británica.

El anuncio de la partida de Gandhi indicaría que se ha llegado a un acuerdo entre el comité ejecutivo del congreso y el virrey lord Willingdon, con respecto a las supuestas violaciones del pacto de Delhi, que determinaron, hace pocos días, la declaración del comité de referencia de que Gandhi no concursaría a la conferencia de la mesa redonda.

LONDRES, 26. — Acaba de llegar

de la India la noticia de la próxima solución del desacuerdo de Gandhi con las autoridades británicas.

BOMBAY, 26. — La partida de Gandhi para Londres fué anunciada esta mañana después de la entrevista que el líder hindú sostuvo con el virrey lord Willingdon.

La entrevista entre ambos fué cordialísima y por un comunicado que se publicara de un momento a otro, se darán a conocer los resultados positivos de las conversaciones.

Una vez terminada su entrevista con el virrey de la India, el líder, doctor Gandhi partió inmediatamente de regreso a Simla, donde exhortó a sus partidarios a mantener la tranquilidad.

SE ESTA EN COMUNICACION CON EL NAUTILUS

OSLO, 26. — La estación de radiotelegrafía de Bergen anuncia que las comunicaciones radiotelegráficas con el submarino Nautilus continúan este mañana en condiciones normales como de costumbre.

MANHEIM, 26. — El ministro de instrucción pública de Baden prohibió se representara en la biblioteca del castillo de Manheim, la obra de Molíere, "Tartufo".

El alcalde inició gestiones para conseguir el levantamiento de dicha prohibición.

REGISTROSE UN TERREMOTO EN EL EPIRO

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los habitantes de la región han huido al campo libre.

ATENAS, 26. — Un violento terremoto registrado en el Epiro ha destruido parcialmente el pueblo de Darzu.

Los